





# MADARIAGA, ENCARCELADO POR EL GOBERNADOR DE TOLEDO

## EL DIPUTADO OBRERO NOS CUENTA COMO FUE ENCARCELADO

El gobernador ordenó la detención de los oradores antes de que comenzase el acto de Quintanar

El mismo alcalde que obedeció la orden proclama su ilegalidad

MAS DE CIENTO COMISIONES DE TODA LA PROVINCIA PROTESTAN DE LA DETENCION

Al salir de la cárcel los detenidos son aclamados por el pueblo

EN CORRAL DE ALMAGUER FUERON RECIBIDOS POR SIETE MIL PERSONAS

El gobernador tiene empeño decidido en que triunfe la candidatura del señor Palomo

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a Madrid don Dimas de Madariaga, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

Durante estos últimos días la propaganda de los candidatos derechistas ha sido muy intensa en toda la provincia de Toledo. Anteayer, a las seis de la tarde, llegaron a Quintanar de la Orden los oradores que habían sido invitados a tomar parte en el mitin que en esta población se había de celebrar. Eramos los señores Royo Villanova, Zarco, Oliva, Torres y yo. Es entonces cuando surgen las primeras dificultades, puestas por el alcalde de Quintanar, don Martín de Nicolás, hermano del secretario particular del presidente del Consejo. Los señores Puig y Rodríguez Hueso, organizadores del acto, visitan al alcalde, y logran de éste la debida autorización para que el acto pudiera verificarse. Y, en efecto, el mitin se celebra y el entusiasmo de las cinco mil personas que a él asistieron adquirió caracteres extraordinarios.

### No pudo hablar con las autoridades

En Ocaña, a las diez de la noche, me enteré de que el gobernador de Toledo había ordenado al alcalde de Quintanar, bastante antes de que el mitin se celebrase, la detención de los oradores. Hice varias tentativas para hablar con el gobernador, sin conseguirlo. El señor Molina Nieto tampoco fue más afortunado. Después de haber intentado, negativamente también, hablar con el ministro de la Gobernación, me retiré a descansar a mi pueblo natal, Corral de Almaguer. Serían las tres de la madrugada cuando el señor Rodríguez Dueso fué detenido en Quintanar de la Orden, y en Tembleque lo era don Dionisio Torres. Media hora más tarde llegaron a Corral de Almaguer varios automóviles ocupados por una ocho parejas de la Guardia civil, a las órdenes de un teniente, las cuales procedieron a recorrer todas las casas del pueblo en que habitaban familiares míos. Por fin me hallan en la casa donde pernoctaba, perteneciente a don Valentín Plumaga, y desde allí me conducen a una calle, en donde les aguardaban dos "autos" con los faros apagados. En uno de ellos monté, acompañado por el teniente de la Benemérita y algunos miembros de este Instituto, y fui conducido a la cárcel-depositario de Quintanar. Aquí se me encerró en un calabozo inhumano, en donde solamente hay un petate cuya paja está podrida a consecuencia de la humedad existente en el recinto.

A las siete y media de la mañana era conducido también a la misma cárcel el letrado de Quintanar, don Manuel Oliva. Mientras permanecieron en la cárcel se puso todo género de dificultades a las personas que intentaron visitar a los detenidos y sólo contadas de ellas no lograron. Con nosotros se hallaba también encarcelado el señor Carrión, detenido el día anterior durante la celebración de un mitin.

### El pueblo hubiese impedido la detención

He de advertir, añade el señor Madariaga, que yo ayudé a que se efectuase con rapidez mi detención. De haberse dilatado ésta unos momentos más, todo el pueblo se hubiese echado en masa a la calle para tratar de impedirlo. Y es natural que pudieran haberse producido incidentes muy desagradables.

A las cuatro de la tarde, y debido a las gestiones realizadas en Madrid por el señor Gil Robles, el asunto pasó al juez de instrucción, quien después de tomarnos declaración, ordenó que fuésemos puestos en libertad.

Entonces fué cuando nos enteramos de los motivos de nuestra detención. Hay que tener en cuenta que aun en el caso de que se hubiese incurrido en alguna falta con motivo de la celebración del mitin, no podía ser achacada a los oradores que en él intervinieron.

### El alcalde asistió al acto

Pero, es más, nos dice el señor Madariaga. Durante la celebración del acto permaneció junto a la presidencia el secretario del Ayuntamiento, y en el propio edificio en que éste se verificó estaba el alcalde y él mismo ordenó que se detuviese al señor Carrión, a consecuencia de unos incidentes sin importancia. ¿Por qué si el acto no estaba autorizado, como se ha dicho, no ordenó el alcalde que se suspendiese su celebración?

### Más de cien comisiones

La noticia de lo que con nosotros se había hecho causó gran indignación al ser conocida en la provincia. Al enterarse el pueblo de Quintanar, quiso manifestarse, y el comercio intentó cerrar sus puertas. Si todo esto no sucedió, lo impedirían, por una parte, las severísimas órdenes que la Guardia civil había recibido del gobernador, y por otra, la prudencia de nuestros amigos, que quisieron evitar un día de luto a Quintanar.

Por la mañana, en los pueblos de Ur-

## Fué detenido por haber hablado en Quintanar

El gobernador mandó detener a los oradores y a los que habían organizado el acto, con el pretexto de que se celebró sin permiso. La autorización fué concedida verbalmente por el alcalde. El ministro de Estado coacciona por carta a los alcaldes de Avila en favor de su candidatura

## UN ALCALDE DE LA CORUÑA DENUNCIA QUE EL GOBERNADOR LE HA PEDIDO LAS ACTAS ELECTORALES EN BLANCO

TOLEDO, 15.—A las tres de esta madrugada ingresó en la cárcel el señor Madariaga, en unión de los demás señores que habían sido detenidos por orden del gobernador civil, por haber celebrado un acto en Quintanar de la Orden para el que se dijo que no habían solicitado el oportuno permiso.

Dice el gobernador  
TOLEDO, 15.—A mediodía, el gobernador hizo las siguientes manifestaciones:

El alcalde de Quintanar y la Guardia civil de este pueblo no procedieron a la detención de los oradores y organizadores a la terminación del acto, porque, al parecer, cuando llegó la orden ya habían desaparecido. Hubo, por lo tanto, que proceder a la detención de los que a continuación se expresan, en los sitios que se mencionan:

Al señor Madariaga, en su casa de Corral de Almaguer; a don Dionisio de Torres, en la suya de Tembleque; a don Manuel Oliva, don Luis Rodríguez y don José Carrión Mellado, en Quintanar.

Esta mañana el alcalde pasó el asunto al Juzgado de instrucción, que, previas las diligencias de trámite, decretó la libertad de los cuatro primeros, los cuales quedaron a disposición de la autoridad gubernativa. También ordenó el juez el procesamiento del señor Carrión, por tenencia ilícita de un arma de fuego, que se le encontró al ser cateado.

El gobernador dió orden inmediata de que se pudiese en libertad a los detenidos que había a su disposición.

—Esta mañana—siguió diciendo el gobernador—se intentó celebrar en Quintanar, por los elementos de la derecha, una manifestación, con cierre de comercio; pero, a requerimiento del alcalde, desistieron de ello los organizadores.

Visitó al gobernador, según éste comunica, una Comisión de candidatos de derechas para pedirle la libertad de los detenidos.

Las últimas palabras del gobernador sobre este asunto dicen que en aquel momento no había novedad y era absoluta la tranquilidad en Quintanar de la Orden.

Protesta de Acción Popular  
TOLEDO, 15.—Acción Popular ha facilitado la siguiente nota:

Acción Popular de Toledo, que viene desde el principio desarrollando su labor de propaganda con el mayor acatamiento de todas las prescripciones legales, levanta hoy su voz de protesta, la más enérgica, ante el atropello de sus derechos en la detención y encarcelamiento, que juzga completamente arbitrarios, de los organizadores y oradores del mitin de Quintanar de la Orden. Se celebró éste con la autorización necesaria y en medio del mayor orden, y después de terminado el acto, y sin que en el transcurso de los discursos ni en la actitud del público hubiese el más leve motivo para tal medida, se ordenó la detención de los señores Luis Rodríguez, encargado de su organización, y de cuantos en él habían intervenido como oradores, y aún se nos dice, y esperamos a comprobar la noticia para proceder convenientemente, que la orden de detención se había recibido en Quintanar antes de verificarse el mitin.

La protesta más vibrante surge espontánea ante semejante conducta. La seriedad y legalidad con que Acción Popular realiza toda su labor y los nombres, por demás estimables y gloriosos, de los señores Royo Villanova y Madariaga, que no ha sabido respetar la pasión política de los que por encima de todo deben mostrar su alto espíritu de imparcialidad en estas circunstancias, son reactivos poderosos de la indignación que en estos momentos vibra poderosa en toda la provincia y se extiende a toda la nación.

Un hecho cierto, y al que nosotros, sin embargo, no queremos conceder relación de casualidad, es que, desde la venida a esta provincia del actual gobernador, menudean los atropellos de los que ejercen la autoridad municipal en los pueblos. Al propio señor gobernador y al señor ministro de la Gobernación nos permitimos advertir de las consecuencias funestas que esto pudiera ocasionar en la vida de la provincia. Nuestra fuerza, lejos de disminuir, como con estos atropellos de cada momento, más vigorosa y decidida. Nosotros salvamos toda responsabilidad. Carguen con ella los que, por lo menos, no supieran amparar el derecho que la ley concede a todos los ciudadanos españoles.

Más protestas  
Recibimos los siguientes telegramas:

"VILLANUEVA DE ALCARDETE, 15. Protestamos indignados de la detención de los ilustres correligionarios Oliva, Zarco, Torres, Madariaga y Royo Villanova, que actuaron en el mitin electoral de Quintanar. Igualmente protestamos de la actuación del gobernador de Toledo en favor del ministro de Comunicaciones, que la opinión de la provincia rechaza. Firma, por Acción Popular, la Junta directiva."

"VILLA DE DON FADRIQUE.—15. Copia de los telegramas cursados a los excelentísimos señores gobernador civil de Toledo y presidente del Consejo de ministros. — Protestamos respetuosamente, pero enérgicamente, de la detención arbitraria de los oradores del mitin de Quintanar. Firma, por el Comité de Acción Popular, el Presidente."

"VILLANUEVA DE ALCARDETE, 15.—Manifiesto a vuecencia sincera protesta por la actuación del gobernador civil de esta provincia en favor de la candidatura del señor Palomo, que no usando de tales recursos irracional, protestando igualmente contra las arbitrarias detenciones de los oradores que actuaron ayer en el vecino pueblo de Quintanar. Firma, por el partido republicano conservador, Gabriel Navarro."

Para poner fin a esta situación desesperada del señor Palomo, se cambió al gobernador, en pleno período electoral, enviando a un radical-socialista, que ha ido con el decidido propósito de sacar adelante, sea como sea, a su correligionario. Para ello, ha cursado las órdenes necesarias, con objeto de impedir nuestra propaganda.

Ayer en Ocaña se ha prohibido un mitin, porque empezó con media hora de retraso, cosa que a nadie puede extrañar en plena campaña de elecciones.

Se había pedido permiso  
En Quintanar de la Orden se solicitó el permiso para celebrar un acto de propaganda. El alcalde, perteneciente al

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El profesor español don José Antonio Artigas, que ha empezado la explicación, en Berlín, de unas lecciones de Silicoteoría

El profesor Artigas es director del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigaciones Industriales y ha sido expresamente invitado a dar este curso de lecciones por la Sociedad Universitaria Alemana para el Fomento de las Ciencias. Al ser elegido este ilustre ingeniero español por el Comité Internacional del Vidrio, ha pasado España al grupo de los seis países que tienen en este organismo representación permanente.

## Candidatura de derechas por la provincia de Madrid

- Don Javier Martín Artajo  
Secretario de la Federación Agrícola Madrileña.
- Don Rafael Esparza García  
Asesor jurídico del Secretariado Agrícola y de Acción Popular.
- Don Luis Fernández Heredia y del Pozo  
Secretario de la Unión de Remolacheros de Castilla la Nueva.
- Don José María Hueso Ballester  
Secretario de la Federación Patronal Agrícola de Madrid y del Comité de enlace de entidades agropecuarias.
- Don Romualdo de Toledo Robles  
Agricultor.
- Don Alfredo Serrano Jover  
Ex diputado a Cortes por Madrid.

Royo Villanova, que había tomado parte en el mitin.  
Hasta las doce de la mañana de hoy y gracias a la intervención del ministro de la Gobernación, el asunto no ha pasado al Juzgado, aunque el gobernador no se recata de decir que, si el Juzgado pone a Madariaga en libertad él lo volverá a detener inmediatamente.

Una extraña coincidencia. La orden de detención contra Madariaga fué dada poco tiempo después de los incidentes violentos ocurridos en Villatobas al señor Palomo, quien fué prácticamente expulsado del pueblo por el vecindario, a los gritos de "Fuera los enchufistas!" El malhumor del ministro lo pagó el candidato obrero.

### Coacciones del ministro de Estado a los alcaldes de Avila

Es verdaderamente triste la situación de los ministros pertenecientes a los partidos del Gobierno de Casas Viejas. El señor Sánchez Albornoz, que va en el aire su acto por Avila, no ha vacilado en escribir la siguiente carta, cuyo original está a disposición de ustedes, y de la que he obtenido las oportunas copias fotográficas. La carta dice así:

Hay un membrete que dice: El ministro de Estado.—Madrid, 7 de noviembre de 1933.—Señor don... «Mi querido amigo: El cargo que usted ocupa en ese pueblo me hace dirigirme a usted como candidato a diputado a Cortes, designado por la Asamblea provincial del partido de Acción Republicana, pidiéndole su apoyo a la próxima contienda electoral, con el fin de que logre éxito la candidatura en que figura mi nombre.

El interés que he demostrado siempre por cuantos asuntos me han encomendado y el empeño con que he trabajado en favor de esos pueblos, me hacen suponer que no es atrevido mi ruego, y que procurará favorecerme en cuanto le sea posible, con la seguridad de que con ello ayudará a esa provincia.

### PARA JEFE DE SUCURSAL

importante de nuestra Casa, necesitamos persona conocedora del negocio y capacitada. Indispensable referencias. No se sostendrá correspondencia con solicitantes que no reúnan condiciones indicadas. Diríjanse a:

MUGICA ARELLANO Y COMPANIA. —Maquinaria Agrícola. — PAMPLONA

# Piden que les expliquen lo de Casas Viejas

Y LO DEL CONTRATO DE PETROLEOS CON RUSIA

A los oradores de un mitin socialista

Como las explicaciones no les convencerían, les arrojaron del pueblo

GRANADA, 15.—De Pórtugos (Alpujarra) dicen que en un mitin socialista los asistentes dijeron a los oradores que explicaran lo ocurrido en Casas Viejas y las razones que haya podido haber para el contrato de Petróleos con Rusia. Como las explicaciones no convencieron al auditorio, éste prorumpió en gritos contra los asesinos de Casas Viejas y vivas a España, a la Religión y a las derechas. Los oradores, ante la actitud del público, suspendieron el mitin y abandonaron el balcón desde el que hablaban, dirigiéndose al Centro obrero rodeados por un grupo que persistía en sus gritos.

Después de descansar breves momentos los oradores se dirigieron a Filtes, donde iban a celebrar otro acto, que también tuvo que suspenderse ante los silbidos del público, que en esta actitud les acompañó hasta las afueras del pueblo.

Ocho socialistas detenidos  
CIUDAD REAL, 15.—En el Gobierno civil han dicho que la Benemérita ha detenido en Alcazar a ocho afiliados de la Casa del Pueblo, promotores de los sucesos ocurridos y en los que resultó herido un guardia, y apedreado el alcalde.

Un herido con motivo de una manifestación socialista  
SALAMANCA, 15.—En el pueblo de Martiago, después de celebrado en dicho pueblo un mitin socialista, los obreros salieron a despedir a los oradores, y al regresar lo hicieron dando vivas y nuevas. Durante el alboroto se oyeron algunos disparos, uno de los cuales alcanzó a Luis Elvira, quien sufre una herida gravísima.

Despiden airadamente a los socialistas  
EL FERROL, 15.—Un grupo de socialistas de esta población se trasladó a Punteudeuma para celebrar un mitin de propaganda. Hablaron, entre otros, el alcalde de El Ferrol y el secretario que fué del señor Casares Quiroga, y a quien constantemente se le hicieron abundantes interrupciones. Terminado el acto, el gentío despidió airadamente a los oradores socialistas con gritos de "Casas Viejas". En el sitio más visible colocaron carteles de derechas, que eran leídos con gran interés.

Incidentes en un mitin de A. Republicana  
NAVALMORAL DE LA MATA, 15. Para las nueve de la noche estaba anunciado un mitin, en el que iban a hablar, entre otros, el secretario del señor Azaña y el señor Giral. Al empezar el acto, los extremistas comenzaron a hacer interrupciones, recordando a los oradores Casas Viejas y otros actos del Gobierno Azaña. Los oradores aceptaron una controversia, que continuaba todavía a las doce de la noche. En el interior del local, que se halla rodeado por la fuerza pública, se han producido numerosos incidentes.

El alcalde de Tarifa  
CADIZ, 15.—El alcalde de Tarifa y su hijo han sido trasladados a la cárcel de Algeciras por orden del juez.

¿Cuánto han pagado los socialistas por el teatro María Guerrero para dar su mitin femenino de anteayer?

La escuadrilla Vuillemin  
GAO, 15.—Han llegado los tres aviones del grupo Vuillemin, que habían quedado en Bidón.

FUENSANTA  
GENOVA, 17. Teléfono 34422  
Presenta su magnífica colección de vestidos y abrigos.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Las personas que lo deseen pueden ingresar también sus donativos en la cuenta abierta en la Caja Central del Banco de España o en cualquiera de sus sucursales de provincias a nombre de don José María Gil Robles, presidente de la C. E. D. A. y de Acción Popular.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

Acción Popular  
Se siguen recibiendo donativos para propaganda electoral en las oficinas de la entidad, Alfonso XI, núm. 4, de diez y media a una y media y de cinco y media a nueve y media.

El Consejo de ministros se dedicó a las elecciones

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas para asegurar el orden público y el derecho al sufragio. Se espera que vote el 90 por 100 del Censo. Los buques de guerra que no estén de servicio amarrarán en los puertos para facilitar el sufragio de las clases

Hasta el domingo próximo no volverán a reunirse los ministros

Ayer mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde. La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Marina, dice: «Presidencia.—Decreto sobre traspaso a la Generalidad de los servicios encomendados a los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad. El Estado.—Nombrando ministro de España en el Perú al señor Avilés; ídem en Venezuela al señor Oteiza; envían en comisión a la Embajada de España en Lisboa al ministro señor Ramirez de Montemayor; ídem al Consulado general de Sofía al señor Llopis. Marina.—El Consejo aprobó el anteproyecto de ley sobre desamortización de buques mercantes con arreglo a las condiciones de hacer nuevas construcciones y sobre extensión a las sociedades de las restricciones de la participación de capital extranjero vigentes para las compañías y comanditarias. Este anteproyecto queda en situación de que, al constituirse las Cortes, sea propuesto el decreto autorizándolo a la lectura de aquí. Guerra.—Concediendo un nuevo plazo de veinte días para que puedan solicitarse los beneficios de la ley de 29 de junio último, que autoriza la revisión de acuerdos de Tribunales de honor, por los que se requirió a los enjuiciados a separarse de su carrera, los jefes y oficiales que, con arreglo a dicha ley, oúben hacerlo. Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público en España. Expuso al Consejo las medidas adoptadas para asegurar el derecho de los electores el próximo domingo, poniéndolos a cubierto de coacciones y violencia. Decreto sobre cesar de don Manuel Torres en el cargo de consejero nato de Sanidad. Ídem nombrando para este cargo a don Julio Orensanz. Ídem disponiendo que las especialidades farmacéuticas checoslovacas se sometan a los mismos requisitos que las nacionales desde el punto de vista sanitario. Ídem suspendiendo la renovación de cargos de vocales electivos de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos. Ídem restableciendo entre el 30 de octubre de 1932 sobre provisión de cargos técnicos del Parque Móvil de la Policía gubernativa. Ídem admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de Huesca electo, don Antonio Terrazá. Ídem nombrando gobernador civil de Huesca a don Pablo Francisco Pinedo Loscos. Instrucción pública.—El Consejo ha aprobado los siguientes anteproyectos de ley, cuya autorización de lectura será solicitada oportunamente. Concediendo al Ayuntamiento de Ceuta una subvención de 610.000 pesetas con destino a construcciones escolares. Ídem al Ayuntamiento de Valencia de 26.199.154 pesetas, con destino a construcciones escolares. Decreto disponiendo que el personal académico de las Secciones de Vulgarización femeninas y masculinas anejas a las escuelas de comercio continúe constituido con el actual profesorado especial y auxiliar numerario, cualquiera que sea su situación a partir de la fecha de la publicación del presente decreto. Ídem aprobando el proyecto para construir en El Pardo (Madrid) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niñas y niños. Ídem id. en Sabadell (León). Ídem declarando incorporadas al Estado las enseñanzas de todos los grados que se cursen en el Conservatorio de Sevilla. Decreto y título administrativo nombrando jefe superior de Administración civil de este ministerio a don Pedro Berquí Martínez. Ídem disponiendo que hasta tanto se haga la reorganización de las enseñanzas de aparadores puedan ser nombrados profesores interinos, arquitectos y aparceros de obras indistintamente personas de reconocida competencia y práctica profesional. Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la provisión con carácter provisional y en propiedad de los cargos de subalternos y personal rural de Correos. Ídem dictando normas para la provisión de vacantes en el Cuerpo de carteros urbanos. Ídem declarando jubilado a su instancia a los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos que se acogieron al decreto de 13 de noviembre de 1931. Industria y Comercio.—Decreto modificando el texto del caso once de los vigentes aranceles de Aduanas, cuyo precepto se refiere a la importación de cacao y café de la Guineá continental y Fernando Póo. Ídem prescribiendo normas para la forma en que hayan de tramitarse los contingentes de importación establecidos en virtud de la autorización consignada en el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 23 de diciembre de 1931 y para los que en lo futuro se establezcan. Ídem prorrogando hasta el 1.º de marzo de 1934 el plazo señalado para el estudio de adopción de las medidas encaminadas a resolver la crisis que en la actualidad sobre la industria huleña. Aprobación de la propuesta de la Comisión Interministerial de comercio exterior sobre el futuro Convenio entre España y Rumania. Las elecciones A la una y cuarto de la tarde salió del Consejo el ministro de Justicia. A preguntas de los periodistas dijo que abandonaba la reunión antes de que finalizara porque marchaba a Alicante. También dijo que casi todo el Consejo se había dedicado a tratar de las elecciones. El ministro de Hacienda también manifestó que la mayor parte del Consejo había sido ocupada en asuntos de índole electoral. —Hasta el Gobierno habían llegado algunas consultas—añadió—sobre incapacidades e incompetencias, acerca de las cuales nada ha podido resolverse, pues este es asunto que en su día discutirán las futuras Cortes. —El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de las circulares que ha dado sobre el escrutinio en Balea-

en algunos sitios, podrá llegar hasta el 90. Ya pueden ustedes figurarse el número prodigioso de votos que es preciso alcanzar para salir diputado por Madrid con el Censo femenino. Dijo también que sería una cosa terrible el mantener una tensión tan grande en los sitios en que haya que ir a la segunda vuelta, pues ésta no será hasta el día 3.

Como un periodista le preguntara por qué no se ha acordado celebrarla el domingo siguiente, manifestó el señor Martínez Barrio que no era posible, porque el escrutinio se celebrará el jueves, día en que se sabrá oficialmente si hay o no segunda vuelta, y resultaría violento lanzar al Cuerpo electoral a una segunda elección con tan pocos días de intervalo.

Respecto a los votos falsos cree el señor Martínez Barrio que será insignificante su número, en primer lugar por la vitalidad de que está dando muestras el Cuerpo electoral y en segundo término porque a los partidos les conviene más el entusiasmo de los votantes que no preocuparse de lo que seguramente será una minucia, si es que se da el caso, que sólo ocurre cuando el Cuerpo electoral está ausente de los comicios.

Por último, el presidente del Consejo, interrogado sobre la conveniencia de reformar más adelante la ley Electoral, contestó que seguramente habrá que hacerlo, pero que el sentido de la reforma lo aconsejarán las circunstancias del resultado en estas elecciones.

El partido conservador El próximo sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Comedia un acto organizado por el partido conservador, en el que intervendrán los candidatos por Madrid don Blas Vives, don Carlos Blanco y don Miguel Maurá. Los discursos se radiarán a toda España.

Las dotaciones de los buques y las elecciones Nota del ministerio de Marina: «En un periódico de la noche se da la noticia de que el movimiento de buques que en estos días se realiza quizás sea debido a alejarlos de los puertos, donde sus dotaciones tienen que cumplir el sufragio, agregando que de esa manera se vería privado de tal derecho el personal de los Cuerpos Auxiliares, y que, en cambio, sólo podría intervenir en la contienda electoral el del Cuerpo General de la Armada.

Sabiendo que las dotaciones de los buques están constituidas por personal de dichos Cuerpos Auxiliares y de los demás de la Armada, y que en las bases navales, donde tienen su residencia en destinos de tierra, también hay personal de todos los Cuerpos de la Armada, cae por su base tan gratuita afirmación, y si a esto se añade que el único buque que ha navegado en estos días es el acorazado "Jaime I", que precisamente ha regresado a su base de Ferrol, a la cual pertenece, la mayoría de su dotación, y en cuya población podrá emitir su voto en las futuras elecciones, queda demostrado que han sorprendido la buena fe del periódico de referencia.»

La calefacción en los colegios La Junta del partido radical del distrito de Chamberí nos remite una nota, en la que ruega al Gobierno que, con el fin de que resulte lo menos penoso posible a los que forman las Mesas el ejercicio de su labor, se mantenga encendida la calefacción en los edificios públicos durante la madrugada del sábado al domingo, y hasta que termine el escrutinio.

En la carretera de Extremadura rieron ayer Manuel López Gallego, de veinte años, y Juan Vázquez Castiella, de cincuenta años, porque el primero colocó una tira de propaganda de la candidatura socialista encima de una radical. A Manuel se le ocupó una porra y a Juan un cuchillo de grandes dimensiones.

Manifiestaciones del presidente El presidente del Consejo confirió ayer tarde con los ministros de Marina y Gobernación. A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas, con quienes conversó largo rato sobre el tema de las elecciones.

Primero dijo que todos los nombramientos diplomáticos que se habían hecho en el Consejo eran de personas pertenecientes a la carrera, incluso el señor Avilés. Única excepción ha sido la del señor Oteiza, que ha sido nombrado ministro de España en Venezuela. Dijo después que, durante la ausencia del ministro de la Guerra que durará hasta el lunes, se encargaba él de dicho departamento. Un periodista le preguntó qué interpretación daba el Gobierno a la ley Electoral en el caso de que alguno de los candidatos pasara del 40 por 100, como se ha sabido, hay un periódico que sostiene el criterio de que, en tal caso, serán proclamados los que pasen del 20 por 100, pero que pertenecen a la candidatura de aquí.

El presidente dijo que al Gobierno no le correspondía dar ninguna interpretación, pues eso es cosa de la Junta del Censo, y que él no era tampoco definidor de la ley. Ahora bien—agregó—, la cosa me parece que está bastante clara, pues no se concibe que se haya obtenido el 20 por 100, y no lo sea otro con el 35 por 100 por no figurar en la candidatura del que obtuvo el 40. Además, la interpretación la pueden buscar en los discursos parlamentarios, donde está muy claro el sentido que se dió a la ley. Tengan en cuenta que el sistema no es de votación de lista, donde los electores no podrían sustituir ningún nombre; tan sólo podrían tachar. En nuestra ley no ocurre eso, y, en realidad, que los electores tienen completa libertad para cambiar a unos y otros, votando a quien mejor les parezca. Por ejemplo, yo, en Sevilla, creo que tendré votos de las derechas y de las izquierdas, y, por tanto, podría tener más votación que los demás que van en mi candidatura. Por esta razón, si los votos pertenecen a electores de candidaturas distintas, no se puede hablar propiamente de candidaturas a las que perteneciera exclusivamente el privilegio de proclamarse los del 20 por 100. Es más: tendrán que ser proclamados en orden a las votaciones obtenidas, y los que no hayan alcanzado ese tanto por ciento pueden volver a la primera vuelta.

Ustedes recordarán—agregó—que en la discusión parlamentaria la mayoría que sólo salieron los del 40 por 100, y por la intervención de la minoría radical se introdujo la modificación del 20 por 100 como medida de transacción para disminuir en lo posible las segundas vueltas. Sigo creyendo que en Madrid y Barcelona habrá segunda vuelta. Y lo mismo ocurrirá en todos aquellos sitios en que se presenten varias candidaturas cerradas de fuerza, es decir, que tengan masa electoral. Calcule que en Madrid votará el 80 por 100 del Censo y, dada la tensión que hay

CANONIZACIÓN ULTIMA HORA Incidentes provocados por los comunistas

El ministro de la Gobernación facilita el parte diario

El ministro de la Gobernación al recibir en la madrugada a los periodistas, dijo que en Madrid, y en el Salón Fantasia, se había celebrado un mitin tradicional. Los comunistas trataron de provocar incidentes y asaltar el local, cosa que impidió la fuerza pública, pero cuando el acto terminó, desde cierta distancia arrojaron piedras contra los que salían. En Pasajes ocurrió igual en un mitin socialista, y fueron también los elementos comunistas y sindicalistas los que promovieron algunos pequeños incidentes.

En Huelva (Cuenca) una pareja de la Guardia civil, al intentar desarmar a unos individuos, éstos se abalanzaron sobre la fuerza con el propósito de arrebatárselos los fusiles, pero, al dar el cabo que mandaba los guardias la voz de fuego, los individuos se dieron a la fuga. Se precisó diligencias para proceder a la detención de los sujetos, por resistencia a la fuerza pública.

En Ronda se ha planteado una huelga de obreros panaderos. El conflicto comenzó anoche, a las doce; viene a secundar los ya pequeños planteados por los obreros del campo y de algunos otros oficios. Las autoridades procuran asegurar el abastecimiento de pan.

Sobre los sucesos de Guadalupe—dijo el ministro—los informes que tengo coinciden con los de la Prensa. En Castellón de la Plana, después de adoptadas todas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo y morosa a la feliz intervención de las autoridades, se ha llegado a la solución de la huelga y del conflicto de la recolección de la naranja. Todos los obreros han entrado al trabajo y la normalidad es completa. Igualmente en Barcelona, y a pesar de la huelga de dependientes, la vida se desarrolla normalmente.

La actuación del gobernador de La Coruña Un periodista preguntó al señor Rico Avelló si conocía las declaraciones del señor Gil Robles. Contestó que conocía el acto notarial que se había presentado contra el gobernador de La Coruña. Sobre este asunto, dijo, que él merecía fe los dos personas a que hacía referencia el señor Gil Robles, éste tendrá base para una querrela criminal contra la autoridad citada. El señor Gil Robles y todo aquel que conozca actos de esta naturaleza, no solamente tiene el derecho, sino el deber, de denunciarlo, ayudando de esta forma al ministro de la Gobernación, que no dudará un momento en hacer justicia. De este modo se hará que la justicia, siempre y en todo caso, respaldada.

Los servicios de Orden público de Cataluña

En la "Gaceta" de hoy se publica el decreto por el cual se transfieren a la Generalidad de Cataluña los servicios encomendados a los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y de Seguridad. Por el traspaso de los servicios encomendados a los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y de Seguridad a Cataluña, se dispone que la Generalidad organizará libremente dichos servicios, y los funcionarios que en la actualidad constituyen la plantilla podrán optar entre pasar a los servicios de la región autónoma o continuar al del Estado, en el plazo de treinta días. Las plantillas serán iguales a los últimos presupuestos, y para los funcionarios que pasen al servicio de la Generalidad se les conservarán y reconocerán los mismos derechos que les están atribuidos por la legislación vigente. La Generalidad acordará libremente la admisión de los funcionarios y estará obligada a organizar los servicios antes del primero de abril de 1934, en cuya fecha los funcionarios que han solicitado continuar al servicio del Estado habrán de cesar en el de la Generalidad. Durante este período la Generalidad no impondrá más deberes que los que en la actualidad tienen dichos funcionarios. Para la coordinación permanente de los servicios se crea la Junta de Seguridad y Vigilancia. Análogas reglas se dictan para los guardias de Seguridad. En el periódico oficial se convoca a un pliego otro Cuerpo armado de la región catalana.

El local para el Tribunal de Garantías

En el período oficial se convoca a un concurso para alquilar de un local, en Madrid, destinado al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Para los huelguistas anteriores al 17

Una orden del ministerio de Obras públicas fija el plazo de quince días para aquellos agentes ferroviarios que, teniendo derecho a los beneficios del decreto de 4 de julio de 1931, por haber sido huelguistas anteriores a 1917, no lo solicitaron dentro del plazo indicado.

Dimite el Gobierno boliviano

BUENOS AIRES, 15.—Noticias procedentes de La Paz dan cuenta de que el Gobierno boliviano ha presentado la dimisión.—Associated Press.



Defener la tos no es suficiente ¡¡ HAY QUE CURAR LA CAUSA !!

JARABE FAMEL

RADIO COLON, 15 FONOS COLON, 15 DISCOS COLON, 15

FORMIDABLE SURTIDO UNGUENTO GARCIA

Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa

PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA



GRUBER BILBAO MADRID

AUXILIARES HACIENDA ACADEMIA BILBAO

RADIO CLARION VENTAS A PLAZOS

TODOS ABSOLUTAMENTE TODOS

SASTRERIA SALAMANCA

TODO TIENE SU POR QUÉ



Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a frios, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Frueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde Finlandia a los Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

linimento de SLOAN

HAM 2 TIROS, 3 CIERRES GAR. TODAS POLVORAS Pesetas 129 F. DUMENIEUX. EIBAR





# LA VIDA EN MADRID

### Apertura de curso en la Academia de Farmacia

Ayer se celebró en la Academia Nacional de Farmacia la sesión inaugural del curso y conmemorativa del 344.º aniversario de su fundación.

Comenzó el acto con la lectura, por el secretario general doctor Herguera, de la Memoria reglamentaria del pasado curso, en la que se hace cuenta de la actividad de la labor científica llevada a cabo.

En este acto se rindió también un homenaje íntimo a la memoria del ilustre farmacéutico don Manuel Hernández de Gregorio, coincidiendo con el primer centenario de su muerte. Ello consistió en la lectura de unas notas biográficas, escritas muy amablemente por el señor Blasco Juste. Se hizo constar en ellas la vida y la labor científica del señor Hernández de Gregorio, desde su nacimiento, el año 1771, en un pueblo de Avila, a su muerte ocurrida en 19 de octubre de 1832. Dijo el conferenciante que el único autógrafo que conoce del ilustre farmacéutico está al frente de uno de sus libros, que se conserva en la Biblioteca de la Academia, "Arcaño de la quina"; señaló como predilección suya los estudios botánicos, de cuya materia publicó un diccionario en 1798, y recordó el donativo hecho al Estado por el señor de Gregorio del edificio que hoy ocupa la Facultad de Farmacia, pidiendo que cuando ésta se traslade a la Ciudad Universitaria, pasen a establecerse en aquel edificio las viejas Corporaciones farmacéuticas.

A continuación el doctor Sellés desarrolló muy justamente su tema: "El valor humano definitivo de nuestra Ciencia". Hizo una indicación detallada de las últimas fluctuaciones en la Física cuántica, citando las modernas teorías sobre la estructura de la materia, afirmando la imposibilidad de conocer las últimas causas, si la Ciencia se desliga del espíritu religioso. Señaló, finalmente, el valor que los conocimientos han tenido para Pasteur y Ampère, en cuanto les han enseñado a mantener su fe y a vivir con un más alto sentido humano.

Por último, el presidente de la Corporación, doctor Zúñiga Cerrudo, hizo el resumen histórico de la Academia de un modo elocuente, y declaró abierto el curso 1933-34.

### Provisión de vacantes en la Sociedad de Cirujía

Annuncia la Sociedad de Cirujía ocho vacantes de socios de número, para el próximo curso, que han de cubrirse por concurso de méritos entre los cirujanos de Madrid y su provincia que lo soliciten conforme al reglamento. En éste se dispone que la Directiva podrá dejar de cubrir las vacantes cuando a su juicio no reúnan las solitudes méritos suficientes. Los nombramientos que han de hacerse por votación secreta, precisan la mitad más uno de votos del total de socios numerados.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de dirigirse al presidente de la Sociedad y al domicilio de ésta, avenida Pí y Margall, número 12, entrésuelo número 8.

### El nuevo domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas

Hoy jueves, a las seis de la tarde, inaugurará la Asociación de Escritores y Artistas su nuevo domicilio (Boatín), con una velada, presidida por el ministro de Instrucción pública, y en la que intervendrán don Mariano Benlliure, don Serafín Álvarez Quintero, don Pedro de Répide, don Juan B. Acevedo y el maestro Cubiles, que interpretará al piano obras de Falla, Granados y Albéniz.

### Clases de grabado y estampación

Se ha celebrado la inauguración de las clases libres de grabado y estampación organizadas por la Agrupación Castro-Gil.

Al acto, que tuvo lugar en el domicilio de la entidad, Prado, 23, asistió un numeroso público, en presencia del cual se hicieron varias pruebas de un aguarfuerte original del artista Castro-Gil.

En este mismo día quedó clausurada la Exposición de pinturas de Gutiérrez Solana.

### El pleito de los alumnos de Bellas Artes

Hoy día 16 celebrará la Asociación de Alumnos de Bellas Artes Júpita extraordinaria, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Superior de Bellas Artes (Alcalá, 13), con objeto de conocer las gestiones realizadas por la Junta directiva cerca del ministro de Instrucción pública y acordar la posición que ha de adoptarse con referencia a los pleitos, mas que se tramitan en dicho Centro.

### Asociación de Contables

Se ha constituido la Asociación de contables de Castilla, con fines puramente profesionales, para atender a las necesidades de esta profesión.

En su domicilio provisional, calle Mayor, 41, se facilitan cuantos detalles se soliciten.

### Estadística de mortalidad

Según la estadística de la Dirección General de Sanidad en la semana terminada el 4 de noviembre hubo en Madrid 202 defunciones, de las cuales 79 ocurrieron en personas de más de sesenta y cinco años de edad, que es el grupo que arroja mayor contingente.

En la distribución por enfermedades se han registrado 54 casos de muerte en las del corazón; 29, en las neumonías; el cáncer y las hemorragias cerebrales acusan, cada una, 19 casos; tuberculosis, 15, etc.

### Boletín meteorológico

Estado general.—La borrasca de Irlanda aumenta de intensidad al mismo tiempo que se extiende por el centro y Sur de Europa. Las altas presiones se reúnen al Norte de las Azores. Por las islas Británicas, Francia, Suiza y Alemania, el tiempo es de lluvias.

# TRASPASOS DE SERVICIOS SIN GARANTIA DE LOS FUNCIONARIOS

### El derecho de opción entre el Estado y la Generalidad es ilusorio

### El grave problema de la Policía española en Barcelona

### Asamblea de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Ayer tarde celebró una importante Asamblea la Unión Nacional de Funcionarios Civiles en los locales que la Económica Matritense tiene en la Torre de los Lujanes. Se continuaba en ella el orden del día de la reunión celebrada días pasados, discutiéndose lo relativo a la situación de los funcionarios del Estado afectos por el traspaso de servicios a la Generalidad. Asistieron numerosos funcionarios y presidían los señores España, Piñera, Pérez Rubio, Sánchez Moreno, García y Bohorque. Estos dos últimos funcionarios de Barcelona. Además del delegado de la autoridad asistían al acto dos taquígrafos de la Dirección general de Seguridad.

El presidente de la Unión de Funcionarios, señor España, expuso lo ocurrido en el viaje que ha hecho recientemente a Barcelona, llamado por la organización provincial de la Asociación. Cientos de funcionarios, guardias de Seguridad, de Asalto y Civiles le esperaban en la estación, para dar fe de la magnitud del problema planteado. No fué recibido por los miembros del Gobierno de la Generalidad, para los que, por lo visto, era un agravio tratar con él; habló, sin embargo, con el gobernador de Barcelona y el gobernador general de Cataluña. Se suspendió el acto, que se había organizado, a ruegos de esta última autoridad, para facilitar la solución del problema. Hoy se presenta a esta Asamblea de funcionarios una ponencia de los representantes catalanes, que debe ser aprobada y llevada a cabo por la solidaridad de los funcionarios del resto de España.

### Policias y "escamots"

En segundo lugar habló el señor García, funcionario de Policía en Barcelona. La mayor parte de los funcionarios de esta clase, en la opción entre el Estado y la Generalidad, han optado por la delegación del Estado en Cataluña. Pero no son suficientes las plazas de este servicio para el gran número de instancias, y los policías tendrán que alternar con la Policía regional que se está formando a base de los "escamots", entre los que abundan indeseables y quincenteros. Refiere el señor García varios incidentes vergonzosos ocurridos con los separatistas, a los que se permite el uso de armas y son una constante preocupación para la Policía del Estado.

En estas circunstancias los funcionarios españoles no pueden ejercer con dignidad sus funciones. Concreta sus peticiones en tres puntos: Que se esclarezca la situación de los policías que no puedan ser adscritos a la Delegación del Estado; que los policías españoles dependan exclusivamente del Gobierno de Madrid y que en ningún caso hayan de colaborar con la Policía de la Generalidad. Es deber del Gobierno reparar a los españoles que no han sido consultados ni oídos en cuestión tan trascendental como la suerte que ha de correr un personal numerosísimo, en virtud del Estatuto. Es una farsa calificar de opción el derecho de elegir, cuando el funcionario, si quiere trasladarse, tiene que pagar el traslado. Es forzoso esclarecer varios puntos, a saber: el carácter de intimidad con que los funcionarios quedan a servicio de la Generalidad, mientras se resuelve la opción; el pago por el Estado de los trasladados; la consideración de excedencia forzosa para los funcionarios que queden sin colocación en las plantillas de España, con objeto de que perciban sueldo hasta que sean colocados; consideración como de comisión de servicio del tiempo que están empleados en la Generalidad, para que no pierdan sus derechos en el escalafón general de España.

El señor Molinero, funcionario de Tarragona, también interviene, haciendo notar el problema presupuestario que supone la duplicidad de funcionarios en todos los casos en que pidan el traslado la mayoría de los funcionarios de Cataluña.

Se produjo un vivo incidente por la intervención de un funcionario de Hacienda de Tarragona, que denunció la tardanza de la Unión de funcionarios en recoger unas peticiones que ahora van incorporadas a las conclusiones de esta Asamblea. El señor Piñera dió lectura a un artículo que ayer apareció en "Mundo Obrero", debido al indicado delegado de Tarragona. Este artículo, de extrema tendencia comunista, lleno de ofensas para la Unión Nacional, fué vivamente rechazado por los Asambleístas, proclamándose la absoluta independencia política de la Asociación.

Aún intervinieron otros varios oradores, haciendo notar que el problema se presenta para todos los funcionarios del Estado en Cataluña, si bien han sido los guardadores del orden los que primero han dado el pecho, moviendo a todos los demás con su ejemplo. Se hace preciso dictar unas reglas que valgan para todas las futuras autonomías regionales. Algún orador expuso con viveza la necesidad de exigir la igualdad ante la ley en los territorios autónomos. Deber de los funcionarios del Estado es mantener sus prerrogativas en todo el territorio nacional, prestando ahora su apoyo al Poder central para que pueda resolver los pleitos de la mala herencia de Estatuto, según frase de uno de los asambleístas.

En la Asamblea reinó extraordinario

# MUNDO CATOLICO

### Tres jóvenes madrileños que van a Roma a pie

ZARAGOZA, 15.—Han llegado hoy a Zaragoza los tres jóvenes que salieron de Madrid, Mateo Crespo, Gustavo de la Riva y Benvenido Díaz, y que se dirigen a Barcelona y Roma, en donde visitarán la Ciudad del Vaticano. Los tres jóvenes, que pertenecen a las parroquias de San Cayetano y San Lorenzo, de Madrid, han hecho recorridos de 75 kilómetros al día. Han tardado en llegar a Zaragoza ocho jornadas.

### Círculo de Estudios de la Juventud Católica de San Marcos

La Juventud Católica de San Marcos ha inaugurado sus Círculos de estudio. En la primera reunión, don José Pérez Balseira, miembro de la Junta Superior de la Acción Católica, disertó acerca de «Fin que persiguen los Círculos de Estudios: formación del criterio y del carácter».

Las sesiones continuarán todos los martes, a las ocho de la noche. El tema fundamental que se discutirá en esta sesión será «El Criterio». De Balmes.

### Retiro Espiritual en Valdedios

En el monasterio de Valdedios ha tenido lugar un día de retiro para seglares, organizado por los propagandistas católicos de Villavieja.

Dirigió las meditaciones el R. P. Desiderio Sánchez, S. J. Asistió un gran número de ejercitantes, en especial obreros y labradores.

# LIMPIABARROS

Y artículos de limpieza, brillo Sol, lo mejor para pisos, Casa Velázquez. Hortaleza, 47. Teléfono 1324.

# RESTAURANT MARTIN AGUIER

COCINA BILBAINA. Espoz y Mina, 8 (esquina Gáldiz). T. 14920.

# 450 PLAZAS 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. (Gaceta 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 1 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten «foristas». Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Para programa oficial, «nuevas Contestaciones» y preparación en sus clases o por Correo, con profesor del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exito: De las últimas oposiciones a Hacienda se obtuvieron el número 1 y 450 plazas cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

# Se limita la importación de pescado en Inglaterra

LONDRES, 15.—En la Cámara de los comunes ha sido aprobada por 177 votos contra 47 una Ordenanza del Board of Trade de 16 de agosto último, limitando las importaciones de pescado al 90 por 100 de la cantidad media anual, calculada sobre las importaciones efectuadas durante los últimos tres años.

Había el proyecto de construir aceras en el Cementerio municipal, ya que en tiempo de lluvias el barro es tan abundante que apenas si se puede transitar. El proyecto no podrá realizarse este año, ya que se han suprimido 50.000 pesetas de las consignadas para esta finalidad.

Las cantidades destinadas a la Casa de Campo han sufrido también una merma de extraordinaria consideración. Ya es conocida la necesidad que existe de reparar las casas de los guardias y el fin de poder aumentar el número de guardias de la finca, pues su nueva utilización así lo exige, toda vez que las personas que acuden a la mencionada posesión son tan numerosas que se hace necesaria una vigilancia más estrecha que la existente en la actualidad. Pues bien, a pesar de ello, con el fin de curar el presupuesto se ha suprimido más de la mitad del crédito consignado para estas atenciones.

Se ve, pues, que la mayoría socialista que rige los destinos del Municipio, no ha encontrado medio más adecuado para confeccionar el presupuesto, que reducir y cercenar no los conceptos que pudieran ser suntuarios, sino aquellos otros cuya imprescindible necesidad puede claramente apreciarse.

Podría este proyecto de presupuesto tener que ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento. En las sesiones en que se discute, tendremos, sin duda, ocasión de ver renovadas las críticas que, contra la insinceridad de la elaboración presupuestaria, hicieron ciertamente el año pasado los concejales de derechas. Los hechos les han dado la razón en el desarrollo del presupuesto vigente y, a pesar de ello, la mayoría municipal sigue impetrande para toda clase de razones.

Las preocupaciones electorales absorben por completo la actividad de la mayoría del alcalde tiene ardorosos imitadores y casi nadie se preocupa de la vida municipal, que se halla paralizada. Ayer no asistió ningún concejal a la Comisión de Ensayo. La de Acciones Municipales sigue impetrande para evitar la venta ambulante de avestruces y de caza.

El alcalde prohibirá la venta callejera, para evitar el consiguiente perjuicio a los industriales establecidos con arreglo a la ley.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

El alcalde accidental, al recibir a los periodistas les manifestó que el conflicto planteado por el anunciado despido de sesenta obreros de la Compañía de Tranvías se presentaba un poco complicado y que él seguiría las gestiones para hallar una fórmula de solución.

Dijo también que le había visitado una Comisión de comerciantes para protestar de la venta ambulante de avestruces y de caza.

El alcalde prohibirá la venta callejera, para evitar el consiguiente perjuicio a los industriales establecidos con arreglo a la ley.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

entusiasmo y cordialidad. Se acordó un voto de confianza al Comité para elaborar las conclusiones sobre la base de la ponencia presentada por la Junta provincial de Barcelona.

# Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 15 de noviembre de 1933.)

La C. E. D. A. es un bicho muy malo. La C. E. D. A. es más peligrosa que la F. A. I. "La C. E. D. A. es una organización muy peligrosa para la República española. Los Gobiernos republicanos que la consisten, contraen con ello gravísima responsabilidad. Y si algún Gobierno no sólo la consistiera, sino que además la alentara, ese Gobierno pasaría a la Historia con el título de traidor a España y a su República." "¿Queréis que la C. E. D. A. no gane las elecciones? «El procedimiento es éste que señalamos: que cada uno vote íntegramente la candidatura en que aprecie más posibilidades.» Bueno, bueno. Pero ¿cuál? Que ya va siendo hora de decirlo. A ver si "nos definimos" de una vez... por lo menos una vez, colega. (Los lectores ya se han dado cuenta con su aguda perspicacia de que se trata de "El Liberal").

Atención. ¡Ojo con los votos falsos de la derecha! ("El Liberal"). ¡Ojo con las candidaturas falsas de la izquierda! ("A B C"). "Circula una gran cantidad de candidaturas falsas, por lo cual no deben los electores de derechas admitir ninguna, y menos utilizarlas en el momento de emitir el voto, sin comprobar perfectamente que todos los nombres y apellidos son los correspondientes a la candidatura oficial que en otro lugar publicamos. Todo elector debe leer línea por línea, es decir, nombre por nombre, la candidatura que vaya a depositar en la urna."

"El Socialista se lo ve venir. La jornada del domingo será sucia, evidentemente. Lo malo será que, además, resulte "sangrienta". No hay más que fijarse en lo que está haciendo el ministro de la Gobernación: "En Granada, en Jaén, en Badajoz, en tantas otras provincias se advierte ya el ajetreo de la Guardia civil". Verdaderamente, la cosa es intolerable. Los jóvenes socialistas no van a poder ya (como en elecciones anteriores) recorrer los pueblos en camiones y provistos de palos y pistolas para "convencer" a los votantes no marxistas. Ni los diputados—hoy ya ex diputados, ¡ay!, muchos para toda la vida—por las Casas del Pueblo romper urnas, también como cuando los Indecentes burgos podridos de gloriosa recordación.

"El Sol" y "La Libertad" arman con sus desden olímpico a socialistas y derechas. Ni programa, ni ideas de Gobierno... Nada. Gritos y amenazas. Y nada más. (Qué diferencia, qué honda diferencia, con la otra candidatura (la de los "republicanos"), sensata, ecuánime, ponderada y justa! Esto último lo dice sólo "La Libertad", por supuesto. "El Sol" no se atreve a tanto. En estos momentos hay que ser prudentes. Como "Ahora". "Ahorra" tampoco dice nada.

En cambio, publica "El Sol" un suelto, no exento de gracia, y enderezado al señor Largo y sus adláteres y seguidores. Según ha dicho en Jaén, los socialistas no tolerarían un Gobierno radical. Se echarían a la calle. Ni uno de radicales y derechas. Harían la revolución. Ni la disolución de las nuevas Cortes. Se comerían a la gente cruda. Y "El Sol" abre los ojos con deliciosa ingenuidad, y dice: "Nosotros preguntáramos humildemente al señor Largo Caballero en qué casos, que no fuesen estar él en el Poder, o en el Consejo de Estado, se quedaría tranquilo, como cualquier buen ciudadano normal, acatando primero el voto de la masa electoral, y después, el del Parlamento. Diganos, por lo menos,

uno, uno sólo. La curiosidad está—creemos—bastante justificada. También preguntáramos—pero esto ya al Comité del partido si aprueba los manifestos de algunas agrupaciones socialistas de provincias que terminan así: "A vencer el día 19 en las urnas, y si somos derrotados, a vencer el día 20 en la calle al grito de "Viva la revolución social!"

¡Ni "La Voz", ni el "Heraldo"—que ya bordea la epilepsia gritando contra los "enemigos de la República"—ni "La Tierra" aconsejan ninguna candidatura. El primer se limita a publicarla todas y recomendar juiciosamente a los lectores que elijan la que más les guste. Y a decir en otro sitio que hay que tener serenidad y no asustarse demasiado. Que no es tanta como se dice la fuerza de las derechas. Supongamos que traen ciento veinte diputados. Bueno, ¿y qué? ¡Si la Cámara va a tener 473! "La Tierra" combate a los socialistas, combate a los restantes elementos del equipo de Casas Viejas, combate a las derechas y combate, por lo menos a un elemento de la candidatura del señor Lerroux.

"Luz" se ha decidido al fin. Aunque es una manera de decidirse. Confecciona una candidatura encabezada con los señores Lerroux, Castrovido, Unamuno y Sánchez Román. Y deja nueve renglones en blanco para que cada uno los llene como quiera. Orientación y precisión se llama la figura.

"Mundo Obrero" se inclina rotundamente, como es lógico, por la candidatura comunista. Y «N T»—con las más elocuentes de sus palabras—grita a sus lectores que no voten.

"El Siglo Futuro" entiende que no están las cosas para habilidades, ni "equidistancias". «La Epoca» hace una brillosa defensa de la candidatura antimarxista. «Diario Universal» rompe una lanza en favor del orden público y de la libertad de propaganda. «Perturbar un mitin es una agresión política y clara al derecho y a la libertad ajena, sin el menor derecho propio para tamaña ofensa: no es al que ejercita el derecho, sino al que trata de perturbarle, a quien el gobernador debe poner prohibiciones y trabas. Hacer lo contrario es complicidad engendrada en la ofensa clara y patente al derecho y a la ley».

Y «La Nación» comenta, en el tono que es de suponer, la detención del candidato por Toledo señor Madariaga. El señor Largo está diciendo atrocidades por esos mitines y nadie le molesta. En cambio...

# CUATRO COMPLICES DEL SIFISO DE SAN FERNANDO, DETENIDOS

Sólo falta por detener al autor material de los disparos

CADIZ, 15.—A pesar de la reserva con que realiza sus pesquisas e investigaciones la Policía, se sabe que son cinco los pistoleros que tomaron parte en el bárbaro crimen de San Fernando, de los cuales están detenidos cuatro. Esta tarde han sido trasladados a San Fernando. Se asegura que sólo falta por detener el autor material de los disparos en el teatro, aunque su captura se espera pronto.

**NO TEMA**

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.

Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

**Jabón HENO de PRAVIA**

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

# CRONICA DE SOCIEDAD

El pasado sábado, día 11, fué pedida en San Sebastián por los condes de Torrubia, y para su hermano don Tomás Caro y Guillamas, a la marquesa de San Miguel, la mano de su hermosa hija María Antonia de Arcos y Pérez del Pulgar, condesa de Clavijo. La boda, para el día 10 del próximo diciembre.

En Sevilla contraerán matrimonio el día 8 del próximo diciembre, la bellísima señorita Blanca Medina Villalonga, sobrina de los condes de Campo Rey, y su primo hermano el teniente aviador don Francisco Medina Lafuente.

Ambos contrayentes pertenecen a una distinguida familia, muy conocida en Madrid. El novio, hijo de los señores de Medina Garvey (don Patricio), es hermano de doña Dolores, viuda de Barrat y de doña Angeles, que casó en junio de 1925 con don César Pemán.

La novia es hija de don Luis Medina Garvey, hermano de don Patricio y del conde de Campo Rey, y de doña Amalia Villalonga. Son sus hermanos don José María, que casó el 7 de febrero del pasado año con María Lora Liniers y Cañedo, hermana de la condesa de Liniers; don Luis, que casó el mismo mes con Carmen Saavedra y Lombillo, sobrina de los marqueses de Campo Florido; María Pepa, casada con don Antonio Ricart y Rogert, hermano del marqués de Santa Isabel y Amalia.

En Ecija, por doña Dolores González Aguilar, viuda de Enrile y para su hijo el teniente de Artillería don Fernando, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar Domínguez González. La boda se celebrará en breve.

La marquesa de la Esperanza, nacida María de las Mercedes Márquez Castillejo, hija de los anteriores marqueses de Montefuerte, ha dado a luz felizmente, a una hermosa niña.

En la parroquia de San Antonio, de Cádiz, se ha verificado el bautizo de la hija recién nacida de don Augusto Conto Lacave y doña María Domecq y Rivero, hermana del marqués de Casa Domecq.

Se le puso a la recién nacida el nombre de María Bernarda, y fué madrina la señorita Concepción Varela.

### Viajeros

Para cumplir sus deberes electorales ha marchado a Pola de Lena (Asturias)

# TRIBUNALES

## FIESTA DE SOCIEDAD

Elegante fiesta en un local no menos elegante de la calle del Doctor Fourquet. Damas y damitas. Galanes. Transcurre la velada animadísima. Baila la gente joven. Va todo como la seda.

Hasta que surgió un hecho que trastornó profundamente el ritmo correcto con que el baile se desarrollaba. A una distinguida y bella joven, que pertenecía a la música callaba, charlaba animadamente con una amiga, se le cayó al suelo, con el estrepito consiguiente, una peseta en perras chicas.

Darse cuenta de aquella lluvia de dinero la selecta concurrencia y perder la serenidad, todo fué uno. Los caballeros presentes, ansiosos de evitar a la propietaria de tan cuantioso caudal la molestia de recogerlo, cayeron impetuosos sobre el sitio por donde las monedas rodaban. Nadie quería ceder a nadie el honor de recoger una perrita chica. Ni—difer mal lenguaje—el de quedarse con ella. Ya la batalla fué descomunal.

Pasó la cosa. Se restableció la calma. Pero quedaron los ánimos enojados de tal modo, que la chispa más insignificante habría de provocar un nuevo incendio.

La chispa saltó. Y consistió en estas palabras sin importancia que tantas veces hemos oído sin inmutarnos a la hora del desayuno: Ya está aquí el chocolate. Sin importancia aparente, lectores, porque lo cierto es que, cual si se tratase de una frase mágica, a su conjuro acometieron de nuevo con renovados bríos los dos bandos que hacían un momento habían dejado de hostilizarse.

¿Qué chocolate sería éste que de tal manera ponía a arder en los hombreros?

Pues sencillamente Andrés Álvarez Martínez, a quien las gentes pusieron por apodo el nombre de la espadadora bebida, y que, por matón y sembrador de discordias o por infeliz—cualquiera sabe la verdad!—, por dondequiera que iba, llevaba tras sí el escándalo.

¡Infeliz chocolate! Aquella noche, a la salida del baile, en medio del tumulto y de la ríña, una navaja rompió su carne y le causó la muerte.

Acusado de ella ha comparecido ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial, Gregorio Benito.

Pero, ¿por qué Gregorio y no otro cualquiera del grupo?

Su defensor, don Luis Barrena, ha demostrado que este Gregorio es inocente y el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

Buena mañana para el apellido Barrena, porque en frente, en la Sección cuarta, un hermano de don Luis, don Agustín, obtiene también una absolución en causa por homicidio.

## EL OTRO HOMICIDIO

Ocupa en la Sección cuarta el banquillo un hombre que viste el honoroso uniforme de la Guardia civil, y al que el fiscal acusa de haber cometido un delito de homicidio.

Es el caso que en Alcalá de Henares, por el mes de marzo del año 32, había un lañador de muy malos antecedentes, fichado por la Policía y al que se le tenía mandado salir de aquella ciudad.

Un domingo, a eso de la hora de comer, el guardia se encontró al lañador y le amonestó por no haberse marchado de Alcalá y le invitó a ir con él al cuartelillo. El lañador no quiso; remoloneando, murmuró, llegó a insultar al guardia y ofreció resistencia. Por fin echó a andar hacia donde se le mandaba. Tras él iban el guardia y un sereno y dos vecinos, que habían acudido para ayudarle. En esto el lañador se volvió y dijo: "Yo no voy con este tío". Después sonó un disparo y el lañador cayó muerto.

¿Qué pasó desde que el lañador dijo aquellas palabras hasta que disparó el guardia?

Dice éste que se vio acometido y que al repeler con sus dos brazos extendidos la agresión, involuntariamente se le disparó el arma que cargaba, y que había desenfundado al advertir que el lañador llevaba su mano a la faja.

Por eso—así lo han corroborado en

el marqués de Santa María de Carrizo acompañado de su familia.

Se han trasladado: de Biarritz a San Sebastián, la marquesa de San Miguel y su hijo, la condesa de Clavijo; de Biarritz a Londres, don Fernando de la Gándara; de Portugalete a Bilbao, el conde de Vistaflores.

Han llegado: de Biarritz, los duques de Albuquerque; de Urrugne, los condes de Mora; de Biarritz, el conde de la Cimera.

**La muerte de "Monte Cristo"**  
Noticias de París dan cuenta del gran sentimiento que, en las colonias españolas de Hispano-americana, ha producido el fallecimiento del distinguido cronista don Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera.

Los restos del finado serán inhumados en el cementerio de Tlay mañana día 15, a las once de la mañana, en las funerales que se celebrarán en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot.

En Madrid se dirá el 18, a las once y media de la mañana, una misa de "Requiem" en la iglesia del Cristo de la Salud.

En sus últimos momentos fué el finado asistido religiosamente por el sacerdote don Gabriel Palmer, superior de la Misión española de la rue de la Pompe, y velado y acompañado por las siervas de María y por sus sobrinos y familiares, don Eugenio Brú y los señores Noël le Maresquier.

Estos, y a la única hermana de "Monte Cristo", la señora viuda de Brú, enviamos nuestro pésame muy sentido.

**El conde de Lacambra**  
En su residencia de Barcelona ha fallecido el señor don Francisco de Lacambra y Lacambra, conde de Lacambra.

El finado era el primer poseedor del título, que le fué concedido por don Alfonso en agosto 1927. Estaba casado con doña María Teresa Estany y Jimeno, de cuyo matrimonio son hijos: María-Esperanza, Francisco-José, María Teresa, María Josefa y María Luisa, todos solteros. Descansa en paz y reciban su viuda e hijos nuestro pésame.

**Otras necrológicas**  
Por el alma del alférez del Tercio don Manuel López Hidalgo, fallecido gloriosamente el 13 de noviembre de 1924, se dirán misas en Madrid y Cáceres.

Mañana hace años que murió don José de Zuloaga y Ajuria, y por su alma se dirán misas en Madrid.

**Caviar YBARRA**  
FRESQUISIMO — DELICIOSO. Repste. Eugenio Botella, Barbieri, 21. T. 23806.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Auxiliares de Instrucción pública.—Termina la lista de opositores aprobados en el primer ejercicio expuesta en el Ministerio: Números 2.726, 2.728, 2.729, 2.731, 2.732, 2.734, 2.735, 2.736, 2.738, 2.739, 2.740, 2.741, 2.742, 2.755, 2.756, 2.757, 2.759, 2.760, 2.766, 2.767, 2.771, 2.773, 2.774, 2.777, 2.778, 2.785, 2.786, 2.791, 2.795, 2.796, 2.797, 2.802, 2.804, 2.806, 2.809, 2.810, 2.812, 2.813, 2.814, 2.815, 2.820, 2.821, 2.823, 2.827, 2.830, 2.833, 2.834, 2.835, 2.841, 2.842, 2.848, 2.850, 2.851, 2.855, 2.858, 2.861, 2.862, 2.863, 2.866, 2.871, 2.874, 2.877, 2.878, 2.879, 2.880, 2.881, 2.882, 2.884, 2.886, 2.888, 2.889, 2.890, 2.892, 2.895, 2.900, 2.904, 2.906, 2.914, 2.918, 2.921, 2.925, 2.926, 2.927, 2.932, 2.935, 2.936, 2.942, 2.949, 2.951, 2.953, 2.954, 2.957, 2.958, 2.962, 2.963, 2.966, 2.974, 2.976, 2.978, 2.983, 2.985, 2.988, 3.004, 3.008, 3.010, 3.026, 3.027, 3.037, 3.039, 3.044, 3.073, 3.076, 3.085, 3.088, 3.091, 3.107, 3.119, 3.120, 3.121, 3.122, 3.125, 3.128, 3.130, 3.131, 3.136, 3.138, 3.143, 3.145, 3.146, 3.149, 3.150, 3.163, 3.164, 3.168, 3.171, 3.179, 3.185, 3.191, 3.199, 3.200, 3.219, 3.223, 3.227, 3.228, 3.243, 3.251, 3.258, 3.265, 3.272, 3.273, 3.275, 3.285, 3.289, 3.342, 3.344, 3.352, 3.353, 3.354, 3.355, 3.357, 3.360, 3.361, 3.366, 3.368, 3.369, 3.370, 3.371, 3.374, 3.375, 3.376, 3.383, 3.385, 3.387, 3.388, 3.399, 3.406, 3.409, 3.411, 3.413, 3.416, 3.420, 3.423, 3.427, 3.430, 3.435.

**Oficiales de Instrucción.**—Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: Don Liborio Hierro y Delgado, 5; don Gerardo Salvaterra Merino, 12,5; y don Manuel Ruiz Castillo, 5.

Para hoy están convocados los opositores números 195 a 208.

**Aduanas.**—El tercer ejercicio dará comienzo el próximo día 17, a las nueve de la mañana, estando convocados todos los aprobados en el segundo ejercicio.

**Policia.**—Segundo ejercicio. Han sido aprobados los señores siguientes: Número 698, don Luciano López Fernández, y 705, don Antonio Alonso Cremades.

Los exámenes continuarán el martes, día 21.

**Inspectores del Timbre.**—El Tribunal ha acordado suspender los exámenes hasta el día 5 de diciembre, estando convocados para ese día los opositores números 602 a 637.

**Auxiliares de Contabilidad del Estado.** En los exámenes verificados ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: Número 585, don Angel Sueso Lacha, 30,50; 589, don Enrique Parra Gil, 23,50; 393, don Eduardo Rodríguez Puentes, 25,50; 394, don Vicente Galino Egerique, 21,75; 397, don José Vidal Aznárez, 27,75; 398, don Rutillo Perillán Díez, 24,25; y 401, don Agustín Pazos Decio, 23.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 402, a 424 como efectivos y del 426 a 437 como suplentes.

**Escuelas y maestros**  
La Sección de Pedagogía.—Por orden del ministerio de Instrucción pública se concede un plazo desde el día 22 al 30 del corriente para los maestros nacionales que desean cursar los estudios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central se hallen comprendidos en el orden del día 26 de octubre pasado.

**Los cursillistas.**—Recibimos la siguiente nota: "Se convoca a todos los cursillistas para hoy, día 16, en el Ateneo, a las seis de la tarde, con objeto de darsles cuenta de las gestiones realizadas en el Ministerio.—La Comisión."

sus declaraciones los dos hombres que acompañaban al guardia—, éste dirigiéndose a uno de ellos, le dijo: "He sido yo, Perdígón. Se me ha disparado la pistola".

Ha habido otra versión del caso, tratada por un testigo escapado del carro que iba a la fuente, donde toda murmuración tiene cobijo. Ella lo vio con aquellos sus ojos que la tierra ha de comer: "El señor guardia mató por la espalda al otro señor".

El camino de esta mujer lo han seguido, aunque no tan rotundos, otros testigos.

Pero aquella y éstos daba la casualidad que estuvieron denunciados por un complot comunista, que por aquellos días se tramaba.

Y los jueces populares no los han hecho caso y han dictado, como ya queda dicho, un veredicto de inculpabilidad.

# Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid

"LA METALURGICA", Mutua de Seguros contra los Accidentes del Trabajo. Se pone en conocimiento de todos los Patronos metalúrgicos de España que, bajo el patrocinio de este Sindicato, se ha creado "LA METALURGICA", Mutua de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, cuyo funcionamiento empieza en 1.º de enero de 1934.

"LA METALURGICA" asumirá, desde dicha fecha, de todos los patronos metalúrgicos que así lo soliciten, el Seguro obligatorio por incapacidades permanente y de muerte.

A los patronos cuyas fábricas o talleres radicquen en Madrid les acepta también el seguro voluntario, o sea, el de incapacidad temporal y el de asistencia médico-farmacéutica.

Tan pronto como conozca el número de mutualistas que afluyen de las provincias y lo permita la importancia de éstos, ampliará "LA METALURGICA" el seguro voluntario a dichas poblaciones.

El sistema mutualista, con la condición específica que representa "LA METALURGICA", es la mayor garantía de su éxito.

Los patronos metalúrgicos que deseen ingresar en "LA METALURGICA" deberán dirigirse a la misma, y al propio tiempo rescindir por escrito, con UN MES DE ANTICIPACIÓN AL 1.º DE ENERO PROXIMO, la póliza que de dichos seguros tengan establecida con Compañías o Mutualidades.

"LA METALURGICA" ha sido creada para defender los intereses de toda la clase patronal metalúrgica de España en tan importante aspecto de su economía, como es el de los seguros por Accidentes del Trabajo, y con la esperanza también de que en plazo próximo sea la base de unificar la acción de la clase para que pueda obtenerse la eficacia necesaria en el mejor encauce de sus intereses.

Domicilio: Madrid, calle de San Bernardo, 63. Secretaría número 31. Teléfono 1744. Horas de oficinas: de siete a nueve.

**¡EUREKA!**  
PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES. AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA.  
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

**MUCHOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, INTESTINOS Y DEL HIGADO, AGRADECIDOS POR SU TOTAL CURACION, ENSALZAN SUS VIRTUDES Y RECOMIENDAN A OTROS**

**NEUTRALINA**  
ESPECIFICO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO  
CURA ESTAS AFECIONES AUN SIENDO CRONICAS Y REBELDES SIN NARCOTICOS NI ESTUPEFACIENTES  
Precio 6,00 pías



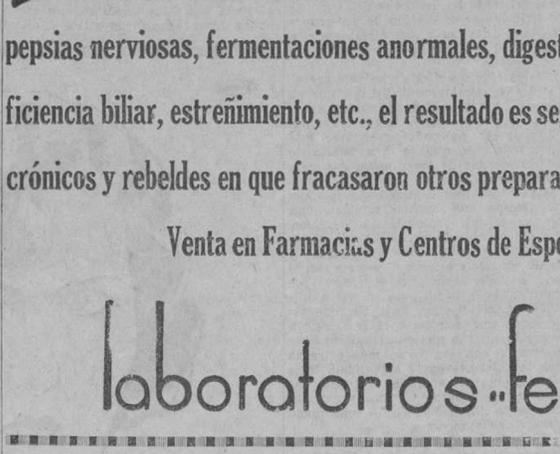
el uso de la **NEUTRALINA** que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica que todos los conocidos.

**En los casos agudos, de úlcera de estómago, hiperclorhidria, dispepsias nerviosas, fermentaciones anormales, digestiones difíciles, flato, insuficiencia biliar, estreñimiento, etc., el resultado es seguro y triunfa en los casos crónicos y rebeldes en que fracasaron otros preparados.**

Venta en Farmacias y Centros de Especialidades.

laboratorios "fedea. s.a." teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid

**MODELOS 1934**



La marca de la máxima pureza de tono presenta esta temporada algo más que radio-receptores. Los nuevos modelos son ya instrumentos musicales perfectos.

Solicite una demostración

**RADIOLA Radio**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE MADRID

DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. S. A. CORTES, 525 - PELAYO, 12 - BARCELONA

# SANTORAL Y CULTOS

**DIA 16.—Jueves.**—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mrs.; Edmundo, arz.; Euquerio y Fidencio, obs., y Otmato, ab. cts., y beata Inés de Asís, vg.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

**Ave María.**—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora condesa de Liniers.

**Cuarenta Horas** (Religiosas de San Plácido).

**Corte de María.**—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmen (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, parroquia de Chamberi, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

**Parroquia de las Angustias.**—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 7 a 11, misas cada media hora.

**Parroquia de Covadonga.**—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos.

**Parroquia de San Ginés.**—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

**Parroquia de San Jerónimo.**—A las 8,30 misa comunión general para la Asociación del Carmen, en la capilla de Nuestra Señora.

**Parroquia de San Martín.**—A las 9, misa rezada para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio del Santo Escapulario.

**Parroquia del Purísimo Corazón de María.**—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa. A las 9, misa comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen, y al anochecer, ejercicio mensual, con salve popular y plática.

**Parroquia de Santiago.**—Por la tarde, a las 6, continúa la novena a Nuestra Señora de la Puercilla, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

**San Antonio** (Duque de Sexto).—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las 5,30 t. Hora Santa por el padre director.

**Basílica Pontificia.**—A las 6,30 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6,30, Hora Santa.

**Buena Dicha.**—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las 6 t. ejercicio de la Hora Santa.

**Religiosas Jerónimas** (Velázquez).—Empieza un solemne triduo, a las cinco de la tarde, en honor de Nuestra Señora del Pilar.

**Religiosas de San Plácido** (Cuarenta Horas).—8, exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, rosario y reserva.

**Reparadoras** (Fomento, 4).—A las 4,30 tarde empieza un solemne triduo a Nuestra Señora del Pilar.

**Santuario del Perpetuo Socorro.**—A las 7, 8 y 9,30, comunión general de los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 5,30, Hora Santa por el padre rector.

**MES DE ANIMAS**  
**Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.**—Todos los días, a las once menos cuarto, misa de "Requiem", con vigilia y responso. Durante la misa de 8, los días no festivos, se rezará el rosario de difuntos.

**Parroquia de San José.**—Los días laborables, a las diez y a las once menos cuarto, misas de "Requiem", con vigilia y responso. A las 11 y media y a las 12, rosario de difuntos y ejercicio del mes de rosario de difuntos y ejercicio del mes de "Requiem", que predicará el señor don Joaquín Martínez.

**Parroquia de los Angeles.**—Continúa a las 6 de la tarde la novena de Animas Todos los días, a las 10, misa de Requiem y responso.

**Patronato de Enfermos** (Santa Encarnación, 13).—A las 6,30 t., termina el triduo de Animas. Predicará el señor Vázquez Camarasa.

**EN HONOR DE SANTA CECILIA**  
La Sociedad Artístico Musical de Socorros Mutuos celebrará una función religiosa en honor de Santa Cecilia en la Santa Iglesia Catedral de Madrid el día 22 del corriente mes, a las once de la mañana. La entrada será por invitación.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica)

**ATROPELLO GRAVISIMO**  
En la plaza de la Independencia, el automóvil de la matrícula de Santander 5.357, propiedad del vecino de Cabezón de la Sal (Santander), don Ramón Blanco Díaz, atropelló y causó lesiones gravísimas a un joven, que por su estado no pudo prestar declaración, ni ha podido ser identificado.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, y el herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

En las primeras horas de la madrugada se presentó en el Equipo Quirúrgico el hermano de la víctima, que identificó al muchacho que falleció horas después de su ingreso en la Clínica. Se llamaba Cipriano Rico Cristóbal, de quince años de edad y con domicilio en el Camino Alto de Vicálvaro, número 1.

**Muerte natural**  
Don Julio Abajo, que vive en la calle de Hernán Cortés, número 17, dió cuenta de que en su domicilio había fallecido un huésped llamado Eloy Rodríguez Cortés, de sesenta y dos años. El médico forense certifió la muerte natural.

Recogido por sus compañeros y conducido a la Casa de Socorro de Palacio, cuando ingresó ya era cadáver.

**Incendio en una cacharrería**  
Ayer mañana, a las once, se declaró un incendio en una cacharrería sita en la calle de la Aduana, 29, propiedad de Marcelino Gros Gómez. Acudió rápidamente el Servicio de Incendios en el Parque de la Dirección, a las órdenes del jefe de zona, señor Crespo. A la media hora quedó extinguido el siniestro. No hubo que lamentar desgracias personales.

La causa del incendio parece debida a que, al despachar el dependiente una botella de gasolina, se le cayó ésta sobre un brasero encendido y se inflamó el líquido. Las pérdidas ascenden a 10.000 pesetas. El establecimiento estaba asegurado.

**RADIOTELEFONIA**  
Programas para hoy:  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. T.), 424,3 metros.—De 8 a 9: "La Palabra", 11,45; Nota de sintonía Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12: Campanadas. "La Palabra"—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Coralito", "La brigada de fantasmás", "La paloma blanca", "Melodía", "Carmen Sylva", "La cena de las burlas", "Bohemios", "Danza eslava", "La reina mora", "Aida", "La ruca de Onfalia", "La vida breve", Cambios de moneda, 15,40; Revista de libros.—15,50: Noticias.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Nuevos socios. Jueves infantiles.—20,15: "La Palabra".—21,15: Lengua inglesa.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra", "Castillo de naipes", "La máscara", Música de baile.—23,45: "La Palabra", 24: Campanadas de Gobernación.

**Radio España** (E. A. J. T., 2.424 m.).—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Español cañí". Programa variado. "Los Gavilanes", "Ay laralá", Monte Pelado", "Los clavetes", "Danza española", "Lamento indio", "Martierra", "Ave María", "Aleluya", "Pensamientos de tendencia educativa", por don Santiago Ramón y Cajal. "Ninchi, locutor", por Pepe Medina. Peticiones de radiotelefonía. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Las flores que se aman", "La Bombardier", "Aventuras", "Valia".

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Régimen de contingentes con Polonia

La información sobre los lubricantes

PETICIONES DE LOS MAYORISTAS AL GOBIERNO

Más de cincuenta entidades de Valencia se proponen enviar informes

TEXTO DE LA ORDEN CIRCULAR

Según dijimos ayer, los representantes de las Empresas de Lubrificantes acudieron por la mañana a la Presidencia del Consejo de ministros para entrevistarse con el señor Martínez Barrio. No pudieron ser recibidos por el mismo y le entregaron una nota, en la que hacían constar sus aspiraciones, concretadas en la pretensión de que se suspenda la aplicación de la orden circular que elevaba el precio de los lubricantes y se abra por mayor plazo la información anunciada.

Ya el señor Martínez Barrio, ante las protestas que le formularon en Sevilla estos últimos días, había prometido estudiar esta cuestión y, según nuestras noticias, ayer había pedido ya a los centros respectivos los antecedentes pertinentes.

Los mayoristas de lubricantes han dirigido nota análoga al delegado del Gobierno en la Campa y al ministro de Hacienda. En ella los representantes que fueron ayer a la Presidencia acompañaban numerosos empleados de las empresas interesadas en este asunto.

La circular

Repetidas veces hemos aludido, en el curso de esta información, a la orden circular del ministerio de Hacienda. La circular número 785, dirigida por la Campa a todos los mayoristas de lubricantes, en 31 de octubre, dice así:

1.º Modificando el precio de venta de los productos lubricantes tipo A, 3 y 4, elevándolos a 130 y 135 pesetas, respectivamente; y por analogía el de C, 2 y C, 4, a 125 y 130 pesetas, respectivamente; del D, 4 y D, 12, a 130 y 220 pesetas; del E, 2 y E, 4, a 135 y 190 pesetas, y el de N, 20 a 250 pesetas.

2.º Reducción de una peseta por 100 kilogramos del descuento que se concede a los mayoristas en los tipos K, 1, 2 y 3.

3.º Fijar el canon de importación de los productos lubricantes en 60 pesetas o 100 kilogramos.

4.º Que las importaciones se autorizan únicamente para marcas de origen reconocido, las cuales deberán figurar en forma indeleble en todos los envases que constituyan la expedición, no admitiéndose tipos generales sin marca de productor, y

5.º Que los mayoristas de lubricantes, para ejercer este comercio, deberán sujetarse a las siguientes condiciones: a) Estar matriculado y pagar la contribución industrial correspondiente.

b) Tener almacén propio, con existencias mínimas de 5.000 kilos de lubricantes Campa.

c) Tener un consumo semestral mínimo de 100.000 kilos.

d) Efectuar pedidos mínimos de 5.000 kilos entre las varias clases o tipos.

Los nuevos precios de los diferentes tipos de lubricantes, a que se refiere la primera disposición de las citadas, comenzarán a regir el día 1 de noviembre próximo.

El consumo

Los mayoristas hacen especial hincapié, aparte el alza de los precios, a que ya nos hemos referido, al consumo semestral mínimo de cien toneladas. El consumo medio anual es de unas 40.000 toneladas. Como hay en España unas 400 concesionarias, resulta que el consumo mínimo anual de 200 toneladas, el consumo total tendría que ser 80.000 toneladas al año, es decir, el doble que el actual. ¿Cómo, pues, podrán cumplir los concesionarios este apartado?

La información

Han comenzado ya a llegar a la Campa informes de diversas entidades que acuden a la información. Entre ellas, los fabricantes de hoja de lata, la Cámara de Transporte Rodado, la de la Industria y la del Comercio. Otras entidades, como la Cámara de Productores de Electricidad han anunciado también su informe.

Solamente de Valencia se asegura que acudirán a la información más de 50 entidades.

Los fabricantes de hoja de lata hacen constar cómo al prohibir los envases nacionales (ya que los importadores que traen lubricantes en grandes cantidades para evitar gastos de fletes y otros, utilizan envases fabricados en España), se favorece a la industria extranjera, con gran perjuicio para la nacional.

La Cámara de Transporte Rodado hace ver cómo a la disminución que estos años ha experimentado esta industria viene a añadirse el nuevo gasto del aumento acordado.

Noticias varias

Ferrocarriles del Oeste

Nueva baja en la recaudación de los Ferrocarriles del Oeste, en la última decena conocida. Con ella, el desnivel en lo que va de año pasa del millón trescientas mil pesetas. Véanse los datos comparados:

Table with 2 columns: Period and Pesetas. Rows include Del 21 al 31 octubre 1933, Del 1 al 31 octubre 1932, etc.

Table with 2 columns: Period and Pesetas. Rows include Diferencia en menos, Del 1 enero al 31 octubre 1933, etc.

La diferencia responde principalmente a la pequeña velocidad, conforme a las características registradas hasta ahora. De aquí cómo se descompone el desnivel total en lo que va de año, con respecto al año anterior:

Table with 2 columns: Velocidad and Pesetas. Rows include Velocidad, Gran velocidad, Pequeña velocidad, etc.

La campaña naranjera

Ha comenzado ya la campaña naranjera. Desde hace algunos días los centros comerciales han sido tema de especial consideración este momento, no sólo por lo que atañe al régimen de contingentes, que han venido a cobijar nuestras exportaciones, sino por lo que se refiere a las condiciones en que la exportación de naranjas ha de efectuarse.

Por esto, se afirma en dichos centros

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main table of stock prices in Madrid, including sections for Interior, Exterior, and various bonds.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock prices in Barcelona, listing various companies and their values.

Cotizaciones de París

Table of stock prices in Paris, including various financial instruments.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, listing various commodities and securities.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock prices in Bilbao, including various local and national securities.

Cotizaciones de Berlín

Table of stock prices in Berlin, listing various German securities.

Cotizaciones de Nueva York

Table of stock prices in New York, including various American securities.

Cotizaciones de Londres

Table of stock prices in London, listing various international securities.

Comentarios de Bolsas

Política, sólo política.

Van apareciendo nuevos cálculos y cálculas. Ayer surgieron también las apuestas. Según el promedio de las cifras dadas por los distintos apostantes, deben triunfar 141 radicales, 63 socialistas y 126 de derechas.

La baja de la peseta

Ayer perdió el corro de Bonos oro toda la hinchazón de días anteriores. Y, sin embargo, las perspectivas bajistas de la peseta no han desaparecido. Una observación hacían en el corro: la baja no parece que proceda del extranjero exclusivamente.

Cédulas hipotecarias

Desde hace algunos días viene destacándose cierta firmeza que se observa en el grupo de Cédulas Hipotecarias. La afluencia de dinero no tiene, al parecer, como única causa la proximidad del cupón.

Azucareras

Desde hace varios días ha desaparecido de la faz del mercado la cotización de Azucareras ordinarias. No se dice ni una palabra de este valor.

Monedas

En el grupo de varios no llega a cotizarse más que Telefónicas preferentes, las cuales repiten su papel. Las restantes, flojas. Los Explosivos hacen una contratación muy corta, y cierran a 660.

Pagos de Argentina a España

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno argentino ha acordado pagar a España por valor de 1.700.000 pesos argentinos. Associated Press.

Impresión de Berlín

BERLÍN, 15.—El mercado de acciones ha estado poco movido, si bien se ha dibujado cierto movimiento al alza que ha hecho que suban los precios, a pesar de las escasas transacciones realizadas.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Las reservas legales de Compañías de Seguros

VALORES REINCLUIDOS EN LA LISTA OFICIAL

Hace unos meses se dispuso, por orden del ministerio de Trabajo, que se excluyera a determinados valores de la lista oficial de valores para inversiones de reservas legales de las Compañías de Seguros.

Relación de productos que han sido objeto de convenio entre España y dicho país

En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado la siguiente nota: "Las gestiones que oficialmente se han venido haciendo cerca del Gobierno polaco para conseguir mayores facilidades comerciales para determinados productos característicos de la producción española, han sido finalmente coronadas por el éxito. Se ha conseguido que el Gobierno de Polonia incluya en el régimen de contingentes, indispensable condición para verificar en aquel país importaciones, los artículos españoles que a continuación se indican, y que, naturalmente, dentro de los contingentes que para ellos han sido otorgados podrán importarse a su sucesivo en la nación polaca sin tropiezo con dificultad alguna.

Primas a la navegación

La liquidación definitiva, de primas a la navegación, devengadas durante el año 1932, acusa los siguientes datos: Gros total, 8.002.128,80 pesetas, y el reintegro, siete millones de pesetas, con la aplicación de un coeficiente de prorrateo de 0,87476771.

Sociedad General Azucarera de España

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará el cupón número 24 de los Bonos de Tesorería, a razón de 13,041 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Conversion de cédulas hipotecarias argentinas

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno argentino ha decidido convertir inmediatamente las cédulas hipotecarias nacionales pendientes que ascienden a un total de 1.350 millones de pesos, en cédulas a 5 por 100.

Escopetas y Rifles

Las negociaciones que se están llevando a cabo junto al tipo de cambio a base de 13,50 a 115 pesos oro por 100 dólares. Associated Press.

Emprestio externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse con esta fecha al VIGESIMOSEXTO sorteo de amortización de un importe nominal de PESETAS TRESCIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS EN:

Table with 2 columns: Title and Amount. Rows include 105 Titulos Serie "A", 38 " " "B", etc.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Relación de productos que han sido objeto de convenio entre España y dicho país

En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado la siguiente nota: "Las gestiones que oficialmente se han venido haciendo cerca del Gobierno polaco para conseguir mayores facilidades comerciales para determinados productos característicos de la producción española, han sido finalmente coronadas por el éxito. Se ha conseguido que el Gobierno de Polonia incluya en el régimen de contingentes, indispensable condición para verificar en aquel país importaciones, los artículos españoles que a continuación se indican, y que, naturalmente, dentro de los contingentes que para ellos han sido otorgados podrán importarse a su sucesivo en la nación polaca sin tropiezo con dificultad alguna.

Primas a la navegación

La liquidación definitiva, de primas a la navegación, devengadas durante el año 1932, acusa los siguientes datos: Gros total, 8.002.128,80 pesetas, y el reintegro, siete millones de pesetas, con la aplicación de un coeficiente de prorrateo de 0,87476771.

Sociedad General Azucarera de España

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará el cupón número 24 de los Bonos de Tesorería, a razón de 13,041 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Conversion de cédulas hipotecarias argentinas

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno argentino ha decidido convertir inmediatamente las cédulas hipotecarias nacionales pendientes que ascienden a un total de 1.350 millones de pesos, en cédulas a 5 por 100.

Escopetas y Rifles

Las negociaciones que se están llevando a cabo junto al tipo de cambio a base de 13,50 a 115 pesos oro por 100 dólares. Associated Press.

Emprestio externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse con esta fecha al VIGESIMOSEXTO sorteo de amortización de un importe nominal de PESETAS TRESCIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS EN:

Table with 2 columns: Title and Amount. Rows include 105 Titulos Serie "A", 38 " " "B", etc.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.



Las mejores escopetas y rifles. VICTOR SARASQUETA S.L. EIBARA ESPAÑA.

Emprestio externo 6 por 100 1927 del Gobierno de la Nación Argentina

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina con fecha 28 de mayo de 1927, debía procederse con esta fecha al VIGESIMOSEXTO sorteo de amortización de un importe nominal de PESETAS TRESCIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS EN:

Table with 2 columns: Title and Amount. Rows include 105 Titulos Serie "A", 38 " " "B", etc.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.

Impresión de Bilbao

BILBAO, 15.—Continúa la paralización en todos los sectores del mercado, habiendo transcurrido la sesión en medio de la desanimación más completa.



Un momento de la superproducción "Los crímenes del Museo", que muy en breve se estrenará en Madrid (Foto W.-B.)

"LOS CRIMENES DEL MUSEO"

Cuatro grandes figuras en un "film"

Lionel Atwill, el protagonista de "Los crímenes del Museo", no necesita ser presentado a nuestro público. Se conquistó rápidamente un puesto preeminente entre los favoritos del "cine" al presentarse en la temporada pasada con "El Doctor X", la apasionante cinta que también vino patrocinada por

COLISEVM NO DEJE DE VER LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS con CHARLIE CHAPLIN y MARY PICKFORD

Una novela de Wells en la que no sabemos si nos habla la ciencia o la locura. Es un "film" PARAMOUNT

la Warner Bros. First National. Lionel Atwill es uno de esos actores completos que sólo el teatro y una larga experiencia logran producir. Famoso en la escena estadounidense, vino a la pantalla cuando eran ya grandes sus éxitos como artista de teatro y se coronó de gloria con la creación que hizo de "El Doctor X".

Glenda Farrell, protagonista femenina, ha trabajado también en otras grandes producciones, entre ellas "Soy un fugitivo", en la que se distinguió por su arte y por su intensidad dramática.

Fay Wray, que tiene a su cargo el papel de ingeniera, haciendo de él una dulce creación, es también suficientemente conocida y estimada entre los amantes del "cine" y pueda clasificarse, sin temor ninguno a suscitarse enojos, como una figura destacada del cine mudo.

Y como otra gran figura de la cinematografía podemos poner, haciéndolo resaltar de manera viva, el arte con que se ha realizado "Los crímenes del Museo", poniendo a su servicio la técnica del color, una tricotomía que en el "cine" no se había logrado aún, una maravilla de colorido natural, bello y suave, sin las estridencias de las producciones que hasta ahora se han presentado en colores y que nunca han dado el resultado apetecido.

CINE IDEAL mañana viernes la fascinadora, la electrizante MARLENE DIETRICH en LA VENUS RUBIA

LA UFA PREPARA LA PRESENTACION EN AVENIDA DE SU PRIMERA PELICULA RODADA EN ESPAÑA

Por primera vez la Ufa utiliza un escenario español para filmar una superproducción. Y en trance de escoger ha rodado los exteriores de su magnífica película en los espléndidos paisajes de la costa mallorquina.

El tema de la nueva producción es tan humanamente simpático que cautiva e interesa desde los primeros momentos. La acción es tan dinámica, que la lenta va recorriendo todas las emociones de una trama novelesca, y así se quiere, un poco internacional, propia de los grandes puertos marítimos.

El "film" "La isla de las almas perdidas"

Está basado en la célebre novela de aventuras de H. J. Wells, que se titula "La isla de las almas perdidas"

Destacan en esta maravillosa película dos valores excepcionales: uno, la perfección técnica con que está desarrollada, perfección que viene a demostrar plenamente que el avance constructivo del "cine" alcanza ya un ápice ideal. Y otro, que el tema de "La isla de



Annabella, genial intérprete del "film" "María", que, distribuida por Ufilm, admiraremos próximamente en Madrid (Foto U.)

Las almas perdidas" encaja a maravilla en aquellas reglas que pudiéramos denominar como reglas puras o auténticas del arte cinematográfico. Es decir, tema rebosante de acción, de interés anecdótico y de multiplicidad bella y variada de ambientes.

Sólo el "cine" con su técnica milagrosa es capaz de interpretar gráficamente, con exacto realismo, aquello que la fantasía portentosa de un novelista como Wells logra crear y describir. Hay que tener en cuenta que la obra de Wells, que ha servido de fondo a "La isla de las almas perdidas", es quizá el libro más alucinante y extraño que ha salido del cerebro del célebre escritor. Su obra está fundada en una teoría que no es precisamente una extravagancia, sino que la amparan estudios y experimentos científicos de positiva afirmación. El protagonista del libro de Wells—el doctor Moreau—fabrica seres humanos, o mejor dicho, transforma las bestias en hombres siguiendo un ritmo químico que poco a poco modifica los animales hasta convertirlos en personas, atendiendo a un principio biológico de que toda especie viviente evoluciona en sentido de perfeccionarse y cuya meta viene a ser su transformación en ser humano.

Estampar con exactitud gráfica y realista estas visiones de quimeras, que hasta ahora sólo eran accesibles a la descripción literaria, es el milagro del séptimo arte. Milagro de superación en fuerza objetiva al propio libro, gracias a las posibilidades técnicas, cada vez mayores, del cinematógrafo.

AVENIDA Exito de emoción ¡50 DOLARES UNA VIDA!

DISTRIBUCION ORPHEA FILM SE TRANSFORMA EN SOCIEDAD ANONIMA

En el pasado mes de octubre ha quedado constituida la nueva entidad cinematográfica Distribución Orpheo Film, S. A.

Componen el Consejo administrativo de la misma personas de relevante prestigio en el mundo de las finanzas y gran conocedores del negocio cinematográfico. Presidente, don A. Lerroux; vicepresidente, L. de Peña; consejeros, señores J. Pich y Pon, G. Rico, A. Miracle, D. Vélaz, L. Torner, C. Le-

moine, G. de Randich; consejeros delegados, G. de Randich y L. Torner.

Dada la calidad de estas firmas, es de presumir que DISTRIBUCION ORPHEA FILM, S. A. constituirá un prodigioso avance en la industria del cine.

Las personas en cuyas manos se ha puesto la dirección y la administración de la nueva entidad abarcan por sí todos los sectores que integran la complicada indus-



María Fernanda Ladrón de Guevara en la película "Odio", producción Orpheo Film, que pronto veremos en Madrid (Foto O. F.)



Brigitte Helm, la escultural y deliciosa artista, se ha superado a sí misma en la película "Estrella de Valencia", que el próximo lunes veremos en el Cine Avenida (Foto Ufa.)

AVENIDA ESTRENA LUNES 20 LA PRIMERA PELICULA DE ESTRELLA DE VALENCIA con BRIGITTE HELM y JEAN GABIN

La "cine", desde la producción de películas hasta su distribución y alquiler.

Esta especial cualidad constituye la mayor garantía de éxito para la nueva Empresa, que nace al mundo de las actividades presentando películas de tanta trascendencia para la industria como "Susana tiene un secreto", recientemente estrenada con éxito clamoroso.

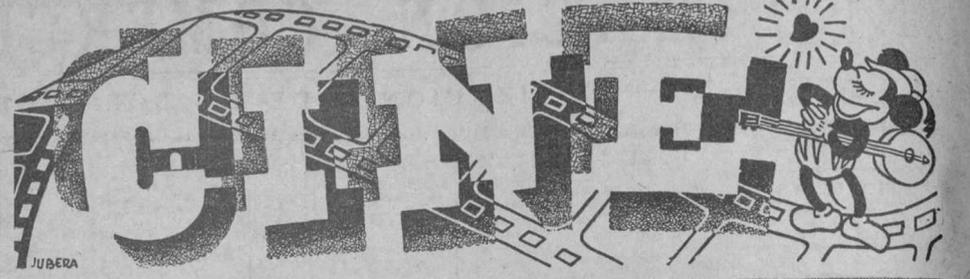
Felicidades a la nueva razón social DISTRIBUCION ORPHEA FILM, S. A., y los permitimos sugerirle la idea de no abandonar la producción de películas nacionales que tanto pueden influir en la vida económica del país y en su personalidad artística.

LOS CRIMENES del MUSEO con LIONEL ATWILL y FAY WRAY

PRONTO LA SENSACION CINEMATOGRAFICA DE LA TEMPORADA EN TECNICOLO

FILM S. A. ha reunido en su Consejo administrativo hombres de gran valía, tanto en lo que respecta a su solvencia económica, como al talento personal de cada uno. No cabe duda que estas valores, puestos al servicio del cine, conquistarán para la industria los mayores triunfos y las mayores prosperidades.

Nuestra más sincera felicitación a la nueva entidad DISTRIBUCION ORPHEA FILM, S. A.



Imperio Argentina en el "film" "Melodía de arrabal", próximo estreno en el Cine de la Prensa (Foto Paramount.)

"BOLICHE", LA PRIMERA PELICULA MUSICAL ESPAÑOLA

Sabemos que los Estudios Orpheo Film, de Barcelona, tiene lista para programar la nueva película titulada "Boliche", que ha sido dirigida por el conocido cineasta Francisco Elías, y en la que intervienen como principales intérpretes el famoso trio Irusta Fuzgat y Demare.

"Boliche" es una opereta hispanoargentina, en la que impera la nota musical, debida al inspirado compositor argentino Demare. Puede afirmarse que se trata de una película diferente a todas, tanto por el interés que se desprende de su argumento, como por el desarrollo del mismo.

En España, a pesar de la predilección que el público ha demostrado siempre por las películas líricas, apenas se ha tocado este género; en realidad, puede decirse que aún no existe la película musical española. "Boliche" lo es, y por ello merece todos nuestros plácemes. Música ligera, pegadiza y, en muchas ocasiones, música impregnada de esa grata melancolía que rima tan maravillosamente con el espíritu español. Hemos oído algunos discos que ya se han impresionado de dicha película y podemos asegurar que "Boliche" será el "film" de las multitudes.

Los números musicales se popularizarán no bien sean oídos y sus chistes—los tiene a raudales—pasarán igualmente a convertirse en estribillos del pueblo.

F. Elías y A. Gracián, escritores harto conocidos en nuestro cine por los innumerables éxitos que consiguieron en la redacción de epígrafes durante el "cine" mudo, han escrito una película por y para el público. Y sobre la letra de estos excelentes literatos, la

COLISEVM presenta el LUNES 20 a RAMON NOVARRO en Canción de Oriente ¡Poema de intriga!

musa lírica de Demare ha tejido una partitura pléutica de acierto, de la que no es posible rechazar una sola nota.

El cine español está de enhorabuena con el advenimiento de "Boliche", la película musical que faltaba en nuestro repertorio.

"Canción de Oriente" En el Colisevm se estrena el lunes próximo, día 20, esta formidable producción basada en las luchas e intrigas del lejano Oriente. En ella, junto al valor documental y episódico, destaca el

ALKAZAR mañana viernes Amor peligroso extraordinaria comedia FOX, por WARNER BAXTER y MIRIAN JORDAN

acierto magistral de Ramón Novarro, el excelente galán, y de Helen Hayes.

Hay que unir a esto la belleza poética de algunas escenas tan bien realizadas, que difícilmente podrán ser superadas por la técnica moderna.



Jan Kiepura y Lucien Baroux, intérpretes del maravilloso "film" "Todo por el amor", el gran éxito del Cine Capitol (Foto U.)

Todo por el Amor con JAN KIEPURA y LUCIEN BAROUX

Capitol presenta a JAN KIEPURA y el público aplaude a JAN KIEPURA su triunfal actuación

"SONADORES DE LA GLORIA", PROYECTADA SETENTA Y CINCO VECES EN LOS ANGELES

Ante las insistentes solicitudes de la colonia hispana de Los Angeles, el "film" "Sonadores de la gloria", hablado en español, se tuvo que proyectar en el Teatro California Internacional y su éxito fué tal, que la obra se sostuvo en la pantalla durante dos semanas y con cinco representaciones diarias, lo que en total ascendió a 75.

CARLOS GARDEL o IMPERIO ARGENTINA (la novia de España en una magnífica producción PARAMOUNT) Melodía del arrabal

Un "film" europeo que triunfa en Nueva York

United Artists ha presentado al público neoyorquino la producción de la "London Films Productions, Ltd.", realizada por Alexander Korda, bajo el título de "La vida privada de Enrique VIII", cuyo protagonista es Charles Laughton.

El estreno tuvo lugar en el Radio City Music Hall, con un éxito extraordinario, y desde entonces son constantes las "colas" ante la puerta de este teatro.



Una escena de la película "La isla de las almas perdidas", que se proyecta con gran éxito en el Cine Colisevm (Foto Paramount.)

LA MARCA DE LOS EXITOS Presentará muy pronto MARIA (leyenda húngara) por ANNABELLA

CHARLIE CHAPLIN Y MARY PICKFORD, MAYORES ESTRELLAS DE TODOS LOS TIEMPOS

Mary Pickford y Charlie Chaplin, "estrellas" de United Artists, son dos de los cinco mayores artistas de todos los tiempos, según un plebiscito que se acaba de efectuar entre los lectores del "Picturegoer" (El Cinéfilo), publicación londinense. Entre las personalidades más dominantes de la pantalla hay, además de aquellos, Jackie Coogan, Rodolfo Valentino y Greta Garbo. Mary Pickford obtuvo el 70 por 100 de los votos, y Chaplin tuvo también una aplastante mayoría. El ratón "Mickey" ocupa lugar preeminente en la lista de 65 "estrellas" seleccionadas por los lectores del "Picturegoer" (El Cinéfilo), como más famosos, lo mismo que Eddie Cantor, Ronald Colman y Douglas Fairbanks.

La alegría y buen humor del público que sale del BARCELO es el mejor reclamo de PAPIRIKA (GRANITO DE SAL)

TODOS LOS "FILMS" DE WALT DISNEY TENDRAN UN MOTIVO MUSICAL

En vista del éxito obtenido por la canción temática de la "Silly Symphony", titulada "Tres cochinitos", Walt Disney buscará un motivo musical para todos los "films" de las series "Mickey Mouse" y "Silly Symphony". En "Puppy Love", nuevo dibujo del ratón "Mickey", Walt Disney ha introducido dos canciones originales.

SERIS FELICES por lo menos hora y media al véis el gracioso "film" La felicidad no es el dinero (Pronto en Madrid)

Los títulos de estos dos números son "Puppy Love" y "Spring is Here", cantables y de música pegadiza ambos y compuestos por Frank Churchill, colaborador de Walt Disney. Después de varios años de cuidadoso aprendizaje, durante los cuales Minnie Mouse ha estado autorizada a cantar fragmentos de varias canciones, Minnie efectúa su "debut" con "Giva" en "Puppy Love", cantando una canción completa, del principio al fin.

En "Puppy Love" vemos a "Mickey" cortejando a Minnie y al can "Pluto" lanzando tiernas miradas a "Fifi", la linda perrita. Para conquistar a "Fifi", "Pluto" roba la caja de bombones que "Mickey" quería regalar a Minnie" y la ofrece a aquella. Después que "Fifi" ha comido los bombones, "Pluto" los reemplaza por un hueso y devuelve la caja a Minnie, pero "tout est bien qui finit bien",



La muerte del cisne EL VOTO FEMENINO

Una acreditada revista de París reproduce en cada uno de sus números algunas de las que ella agrupa bajo el epígrafe: «Las bellas páginas olvidadas». Y no es que no sea actual esta revista, alerta a todo lo nuevo. Pero no se alimenta, como las aves rapaces, de sólo víctimas sangrantes y cazadas al vuelo...

SI VOSOTRAS QUEREIS...

Parece un sueño la realidad, que parece otro sueño, de España [al fin], se haya visto libre de unos gobernantes tiranos y de la plaga marxista, sectaria y voraz, que por espacio de un siglo...

De tal modo se habían abrazado desespadamente al Poder esos hombres, que España dudaba ya si le será posible librarse de ellos. «Pero cómo le dejaron! Con una Constitución insostenible, hecha e impuesta por ellos y, en cambio, repudiada hasta por una buena parte del republicanismo...

Hay unas elecciones generales en puerta. Es la ocasión, el momento, la hora decisiva para que todos los españoles, honrados, sin más títulos que esos, el de españoles y el de honrados, salven a España volando en las urnas contra la revolución...

pañoles adonde no hayan llegado las ofensas a la religión, al derecho y al patriotismo: adonde no hayan llegado los vejámenes materiales y espirituales, en todas sus formas, quiebra e indefensión de la propiedad, crisis angustiosa del negocio, o de la profesión, falta de trabajo y de sustento, supresión brutal y «porque sí» de la escuela preferida, la contribución recargada, integridad bajo el desorden continuo en campos y ciudades...

«Obras del régimen y necesaria consecuencia de él? No. Afirmaríamos que a incurrir en un sectarismo tan despreciable como el de la patalea revolucionaria, ya que en otros países la República, con esta forma de Gobierno, no han sabido ni saben de tamaños estragos y ruinas... Es un hecho.

La obra que ha destruido, material y moralmente a España, la han realizado el anarquismo y el socialismo, este último enquistado primero en la República, y amo y señor de ella-después.

Hay unas elecciones generales en puerta. Es la ocasión, el momento, la hora decisiva para que todos los españoles, honrados, sin más títulos que esos, el de españoles y el de honrados, salven a España volando en las urnas contra la revolución. Es un deber sagrado que no admite, en cuanto a su cumplimiento, distinción ni disculpas...

cada una de vosotras sois el alma, se sabe en estos momentos de una angustia, de unas penas o de uno de esos recuerdos trágicos y empapados de amargura que no se borran ¡jamás! Revolución, socialismo: he ahí los enemigos, que podéis aplastar con vuestros votos.

PROPAGANDA MONSTRUO, por K-HIU



—Chico, ahora sí que noto yo algo raro en Marte. —No te extrañe. Le han pegado un papel que dice: ¡Votad a las derechas!

NOTAS DEL BLOCK

Gil Robles es el hombre del día. Su nombre promueve la exaltación generosa y la ofensiva despiadada y cruel; las grandes se agitan siempre en torno a los caudillos.

Gil Robles, famoso en plena juventud, anhelado por las masas populares esperanza de tantos españoles, posee el don maravilloso de estar en todas partes, multiplicado por el teléfono, por el «auto» y por el avión...

Dan en creerle prisionero de vértigos y voragine: pálido e insomne, nervioso tal vez rendido por la labor agotadora de estos dos años.

He aquí que anoche la bondad de un amigo nos sentó a la mesa con el caudillo. Y Gil Robles no estaba ni insomne ni pálido, ni nervioso, ni siquiera pasivo.

«Todo lo contrario: de buen humor y con buen apetito. Vigilante hasta en el momento de la comida, con el teléfono a su alcance en la misma mesa.

«—¿Y para eso quieren seguir gobernando? —Dos años más de política socialista y acabarán los electores cambiando el voto por un taparrabos.

Diez reclusos de una prisión de Noruega se prestaron voluntariamente a que les inocularan el virus de un mosquito que produce con sus picaduras la encefalitis letárgica, a condición de que si salían bien de la experiencia, quedarían en libertad. Y, en efecto, los diez han resistido la prueba que tenía carácter científico, y totalmente curados han salido a la calle.

«En las circunstancias actuales estas extremas españolas son más temibles que las más extremas izquierdas. La F. A. I. no es nada si se la compara con la C. E. D. A., con Renovación y con Acción Popular, porque la F. A. I.

EN plena convulsión. «El Liberal» escribe en su editorial de ayer: «En las circunstancias actuales estas extremas españolas son más temibles que las más extremas izquierdas. La F. A. I. no es nada si se la compara con la C. E. D. A., con Renovación y con Acción Popular, porque la F. A. I.

DEL COLOR DE LOS CELIBES

Ha mandado Mussolini que todos los funcionarios solteros se casen y que todos los que pretenden ingresar en el servicio del Estado se comprometan «si no que non» a casarse.

«Supongo que esta orden habrá caído en las oficinas públicas de Italia como una bomba. Es probable que los empleados hubiesen preferido el recargo de un par de horas de trabajo y aumento (si bien esto no es seguro) un descuento en la retribución. Pero con el «Duce» no valen componendas: hay que casarse.

Yo no creo que los empleados solteros de Italia, como los de cualquier parte, permanezcan en la obstinación del celibato ni por espíritu de independencia y de rebeldía ni por amor a la vida suelta y aventurera. El empleado público, y lo mismo el privado, cuando lleva ya algunos años encarrancado en su oficina, es probablemente el ser más apático para acomodarse a la dicha rutinaria del hogar. Quizá nadie como él conozca la aspereza del deber pequeño, que no atrae al sacrificio con el espejuelo de la gloria que producen los grandes deberes cumplidos, que no exige un impulso rápido, sino una paciente voluntad de todos los días.

De esta clase de deberes, menudos, constantes y poco lucidos, son los que encierra la vida de la familia. Requieren una gran abnegación, sin duda; pero no una abnegación en bloque y ejercida heroicamente de una sola vez, en un solo momento de entrega espiritual, sino una abnegación repartida a lo largo de los años en cortas raciones diarias. Pues si el empleado sabe de esto, y a ello está acostumbrado, ¿por qué se resiste al matrimonio y da lugar a que el Poder público se lo imponga?

Porque tiene mucho miedo a las tragedias de la estrechez, al agotamiento despacioso de la media hambre, que no le permite la vida plena de la nutrición suficiente, pero que tampoco le proporciona la muerte espectacular y terrible, excitante de las glándulas espirituales que segregan en el prójimo la compasión.

Yo no sé cómo estará en España este problema ni si la contumacia de los funcionarios puede también merecer medidas que los saquen de su apatía conyugal. En todo caso las medidas deben tener por base la equidad más perfecta y aplicarse con justicia a todos los convictos de recalcitrante soltería.

Con esto quiero aludir a un aspecto de la cuestión que ignoro si ha sido abordado en Italia. En España tenemos

con redoblada ansiedad, a que Mouloud abra los ojos y a que Miguel—mi séptimo hijo, querido entre todos los demás por la generosidad con que ha vertido su sangre para salvar a la mía—, pueda decirme con palabras que yo se los devorados por la fiebre tratan de explicarme y yo no acierto a comprender con claridad.

Vuelto de cara a la Meca, me prosterno cinco veces al día en tierra y tengo la esperanza de atraer sobre mis hijos muy amados las bendiciones de Alá... «Que el Dios único y todopoderoso me llame a sí, pero que les conserve la vida a estos jóvenes y valerosos guerreros que yacen en sus camas intensamente pálidos, con palidez que hacen resaltar más todavía los blancos vendajes en que están envueltos!»

De vez en cuando, un débil gemido se escapa de entre los labios, angustias de Mouloud, que se lleva una mano a la cabeza, como si quisiera arrancarse las gasas y los algodones, pero cuyos ojos permanecen cerrados, ¡siempre cerrados!»

Miguel, por su parte, me sigue con la mirada, espía todos mis movimientos y en ocasiones me sonrío con dulzura. Hace todavía unos instantes me he inclinado sobre él y le he dicho:

«—¿Qué quieres, hijo, voy a escribirle a Estefana de Lestart? ¿No deseas darme ningún encargo para ella? —Sidi Darbois me ha respondido con un hilo de voz tan débil, que apenas he podido entenderle, siquiera le haya adivinado:

«—Puesto que voy a morir y yo he inconveniente en que lo sepa, dile que su nombre estaba en mis labios cuando caí herido... He cogido entre las mías su mano abrasada por la calentura, he sonreído a pesar del dolor que martirizaba mi corazón de padre y le he contestado:

«Está tranquilo. La repetiré exactamente las palabras que acabas de pronunciar; pero no porque voy a morir, sino, por el contrario, porque estoy seguro de que vas a vivir y quiero contribuir en la medida de

que me sea posible a que tú también puedas vivir. Yo no lo abandono un instante. Espera a todas horas,

(Continúa)

UN GASTO INUTIL



A mis antiguos medicamentos sustitúyelos hoy un frasco de CEREBRINO MANDRI. Neuralgias, molestias mensuales, insomnios, ruidos en la cabeza, zumbidos de oídos, reumatismo. ¡Derrotados todos los dolores sin peligro para la salud! No perjudica. Tómese una cucharadita disuelta en agua de



CEREBRINO MANDRI

Folleto de EL DEBATE (7)

CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—«¿María Santísima!... Otra nueva desgracia!—se lamentó la española—. ¡Pobre Mouloud!... ¡Pobre doctor Darbois, tan joven, tan guapo, tan galán!... Me voy a pasar la noche rezándole a Nuestra Señora la Virgen de África, la Virgen morena, que es muy milagrosa! ¡Como si no tuviera bastantes penas encima de nosotras, hija mía!

Estefana interrumpió las lamentaciones de la buena mujer.

—«Déjame sola, Ascensión!—dijo con dulzura—. Tengo que escribir una carta y no quisiera distraerme.

—Me voy ahora mismo, hijita, ahora mismo, sí... Pero no puedes imaginarte la tristeza tan grande que tengo... ¡Pobre Mouloud!... ¡Pobre doctor Darbois!...

Ya en la puerta, la nodriza se volvió para preguntarle a Estefana:

—«¿Dices que vas a escribir? —Sí. Es preciso.

—«¿Cuándo cenarás? ¿A qué hora? —No te preocupes; yo misma pedí la cena. Te llamaré en cuanto concluya la carta.

X Estefana fue a sentarse ante su mesa de trabajo.

Una vez sola, cuando Ascensión hubo salido de la estancia, le apodó de la cabeza, desolado nuevamente la

carta de Sidi Akder y se dispuso a leerla otra vez, antes de contestarla.

La misiva del notable moro estaba concebida en estos términos:

«Uzan, marzo. Akder ben Akder, bajá de El-Gil.

A la señorita Estefana de Lestart, su hija muy amada, por voluntad de Alá, Dios único y todopoderoso. Te saludo con afecto, mi querida tortolita! ¡Que Mahoma atraiga sobre ti todas las bendiciones de Alá! ¡Que tu existencia sea una larga serie de días embalsamados y gozosos! ¡Que Alá te colme de todos los bienes del cielo y de la tierra!

Tortolita pura y sin helo, cuando tu anciano padre coge la pluma para escribirte, su corazón sangra... Había acariciado la esperanza de hacerte un alegre relato de mi viaje a las líneas avanzadas de la región rifeña, pero es para darte noticias muy tristes y dolorosas para lo que te escribo... ¡Que la voluntad de Alá se cumpla... Sólo El es Dios!

Como no ignoras, porque te lo dije la última vez que nos vimos, tenía autorización del alto mando del Ejército francés para venir a ver a mis hijos hasta las posiciones de vanguardia del Rif, donde se batían al lado de los bravos guerreros de la noble nación amiga y protectora. Dejé, pues, mi casa de El-Gil y he aquí que, desdichadamente, desembarqué en Casablanca, desde donde, gracias a la caballerosidad de los oficiales y jefes de las posiciones de la zona, llegué sin dificultad al sector en que mis hijos defendían la gloria y el honor de Francia, nuestra madre común. Tuve la dicha de encontrarlos sanos y fuertes, felices como deben serlo en todo instante los valerosos guerreros que a todas horas hacen hablar a la pólvora de sus fueles. Los vi a los tres, y con ellos a Sidi Darbois, todavía bajo los efectos del inmenso dolor que le produjo la inesperada muerte de su pariente, y cuyos ojos se llenaron de lágrimas al abrazarme. Como te había prometido, le dije entrega en un tisedo del momento que me

habías confiado para él, y luego, respetuoso con su dolor, le dejé a solas con sus recuerdos.

Aquella noche cenamos juntos, como amigos y camaradas. Sidi Darbois parecía menos triste que a mi llegada y me anunció que al día siguiente te escribiría. Ya de madrugada, los rifeños abrieron un fuego intenso, al que siguió un brusco ataque, rechazado bravamente por los nuestros. Alboraba el día cuando se hizo el silencio. Las pérdidas habidas durante el combate parecían reducidas; algunos heridos y no de gravedad. Cada uno de los oficiales comenzó a pasar lista a sus hombres, y entonces nos apercebimos de que mi hijo Mouloud no respondía cuando el jefe del batallón pronunciaba su nombre...

Ya puedes imaginarte nuestro inmenso dolor, ¡oh hija mía!, y la ansiedad con que nos lanzamos fuera del parapeto de la posición para buscar al que faltaba. El sol comenzaba a asomar por encima de la línea del horizonte, y cada uno de nosotros avizoraba el campo con sus gemelos de campaña. Al cabo de un rato Sidi Darbois exclamó gozoso: «¡Ya lo veo; está allí!» Y con el dedo nos indicaba una zona barrida tanto por el fuego de los tiradores franceses como por el de los enemigos, en la que, tendido sobre la tierra, yacía el cuerpo inerte de Mouloud con los brazos abiertos en cruz, de cara al cielo. Antes de que pudiéramos hacer el más pequeño movimiento, Sidi Darbois echó a correr como un loco, sin escuchar nuestras voces; trepó ágilmente por las rocas, y tras inauditos esfuerzos logró llegar junto al herido. Echósele sobre los hombros y se dispuso a regresar a la posición; pero ahora no podía trepar por las rocas, porque se lo impedía la carga, y temeroso de que Mouloud fuese tomado como blanco por los rifeños, caminaba de espaldas, para proteger con su propio cuerpo al cuerpo de mi hijo.

Anhelantes, aviesosísimos, en el estado de ánimo que puedes suponer, seguíamos los movimientos del heroico «tebib», que continuaba acercándose lentamente, pero ninguno de nosotros se atrevía a salir a su encuentro, por miedo de atraer la atención del enemigo,

que debía hallarse emboscado, puesto que permanecía invisible a nuestros ojos; por miedo de exponer a Sidi Darbois a un peligro mayor todavía que el que estaba corriendo, al peligro de que los rifeños hicieran fuego contra él. Ya estaba cerca del parapeto, ya comenzábamos a felicitarlos del éxito de la arriesgada empresa y ya le daba yo gracias a Alá desde lo más profundo de mi corazón, cuando resonó en nuestros oídos una descarga cerrada y vimos que el joven «tebib» vacilaba, giraba sobre sus talones y se desplomaba a tierra, sin soltar por eso a Mouloud, que continuaba inerte.

Todos nosotros, como movidos por un resorte, nos precipitamos en auxilio de aquellos valientes, y mientras conducíamos a los heridos, porque Sidi Darbois lo estaba también, al interior de la posición, las tropas de la guarnición protegieron nuestra retirada, abriendo contra las guardias en que se ocultaban los rifeños, un intenso fuego de fusilería y ametralladoras, al que el enemigo respondió débilmente.

Sin pérdida de tiempo, los médicos procedieron a reconocer con toda minuciosidad a los heridos. A Mouloud le encontraron una bala de máuser alojada en la cabeza. Hubo necesidad de hacerle la trepanación —así me han dicho que se llama la difícil operación quirúrgica a que fué sometido—, pero esta es la hora en que no ha recobrado el conocimiento... Sidi Darbois tiene perforado un pulmón; aunque conserva toda su lucidez y se da cuenta de cuanto ocurre a su alrededor, apenas puede hablar; le cuesta mucho trabajo respirar y sufre espantosos dolores. No me ha sido posible obtener de los médicos las noticias tranquilizadoras que yo deseaba; no se atreven a prometerme que salvarán a los heridos...

Aquella misma noche un avión del servicio sanitario los condujo al hospital de urgencia establecido en Uzan, adonde he venido para reunirme con ellos. Te escribo desde la habitación que ocupan y en la que el director del hospital ha permitido que me instale... No lo abandono un instante. Espero a todas horas,

(Continúa)